



SUMARIO

No. 55 JULIO de 1925 Año XI

Arq. ALBERTO C. SCHINDLER - "Casa de Renta" - Propiedad del Sr. F. P. Verstraeten.

Arq. EXEQUIEL M. REAL DE AZUA - Algo sobre la Reglamentación Profesional.

JULIO V. OTAOLA - (del C. E. de A.) "La Catedral de Monreale" Santa María la Nueva.

ERMETE DE LORENZI - (del C. E. de A.) Apunte del natural del Presidente de la S. C. de A. Arq. Alberto Coni Molina.

"El Museo Sobremonte" - Casa del Virrey Sobremonte, Córdoba.

Informaciones de Interés Profesional.

ESCUELA DE ARQUITECTURA

JULIO V. OTAOLA - II Curso de Arquitectura; Tema: Un Pequeño Museo - Profesor René Villemín.

EMILIO RUBILLO - IV Curso de Arquitectura Tema: "Una Facultad de Arquitectura" Profesor René Karman.

SIMON LAGUNAS - "Un Friso en Grafito" Composición Decorativa IV año - Profesor: René Villemín.

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

Actas de la Comisión Directiva y Correspondencia Oficial.

COTIZACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN



Arquitecto Alberto Coni Molina
Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos
Apunte del natural, por el alumno de la Escuela de Arquitectura:
Ermete De Lorenzi



Casa de Rentas

Propiedad del Sr.
E. P. Verstraelen
Calle Belgrano 768

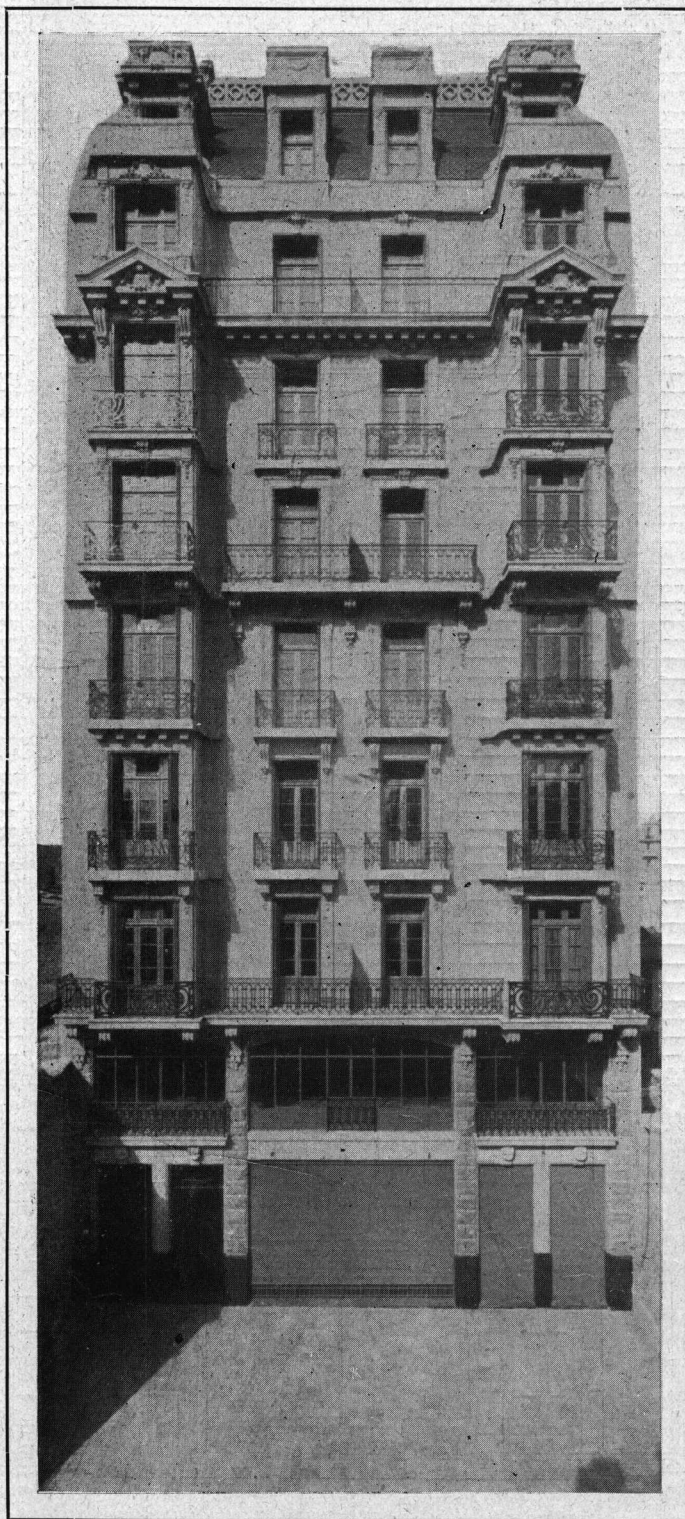
Arq.
Alberto Schindler
S. C. de A.

PRESENTAMOS a nuestros lectores uno de los más modernos edificios de renta, que acaba de construirse en la metrópoli, y que está enclavado en lo que fué el corazón de la antigua Buenos Aires.

A pedido de la Dirección de la Revista, el autor de esta importante obra, nuestro joven colega el arquitecto Alberto C. Schindler, nos ha facilitado gentilmente los planos y detalles que reproducimos, como también la somera descripción que sigue y que es complemento de los mismos:

DISTRIBUCIÓN GENERAL

Planta baja. — Amplio local de negocio, con su sótano en toda la extensión del terreno; en el entresuelo también en toda la extensión del terreno hay un local para oficinas con entrada que puede independizarlo del negocio; existen dos entradas a los apartamentos, una para el grupo del frente y otra para el grupo del fondo. Esta última es a la vez entrada para el servicio de los apartamentos del frente.



8 pisos altos:

Apartamentos del frente. — En número de 16, dos por cada piso, constan cada uno de Hall, Sala, Comedor, Office y tres Dormitorios, un baño instalado, cocina, despensa, dos piezas de servicio, w. c. de servicio, pileta de lavar ropa, calefacción central, agua caliente, etc.

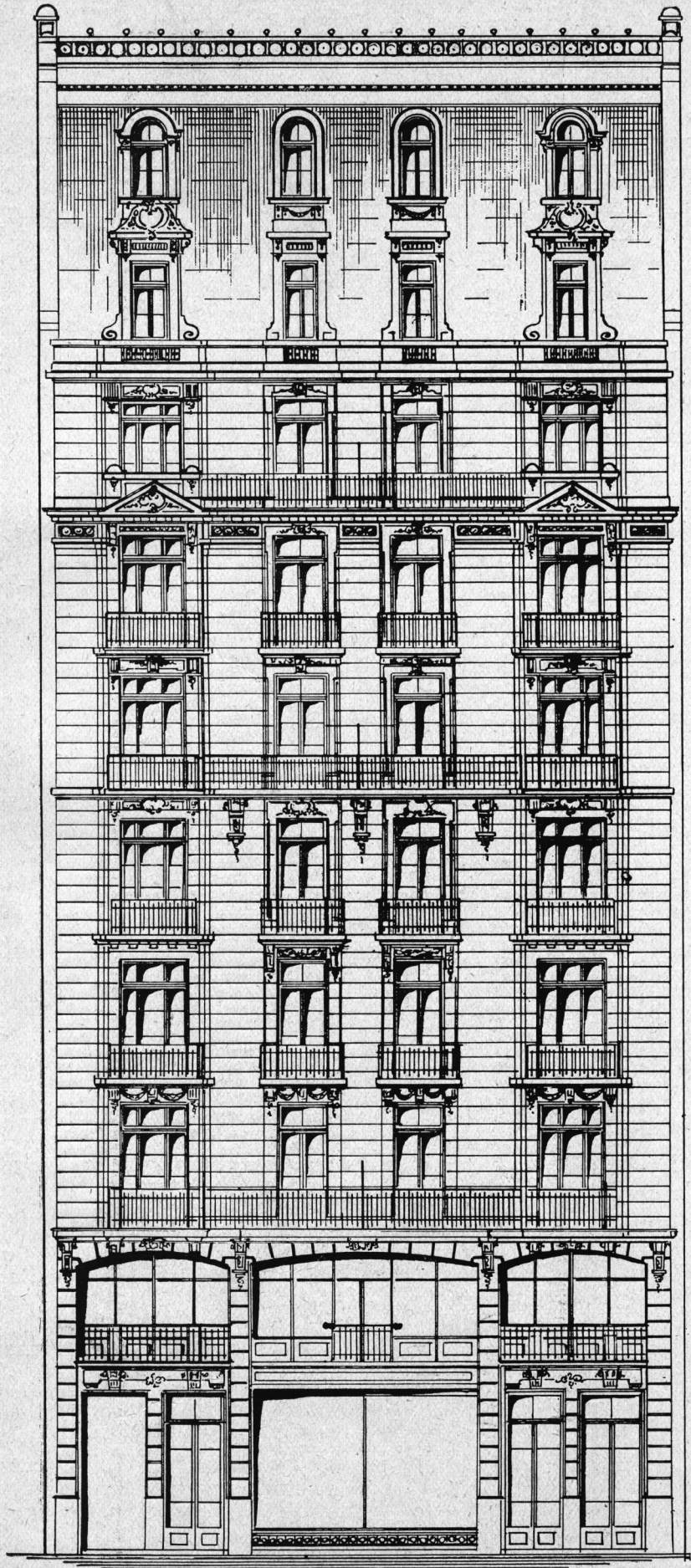
Apartamentos del fondo. — En número de 32, cuatro por cada piso, constan cada uno de Hall, Comedor, dos Dormitorios, baño instalado, cocina con agua caliente.

9º piso. — Dos locales para talleres de artistas, con su toilette. Habitaciones para portero.

Medidas:

Terreno. — 15.80 m. de frente por 54.50 m. de fondo, lo que da una superficie de mts.² 2.861.10. De esta superficie se ha reservado por cada piso para luz y aire 170 mts.² o sea el 20 %.

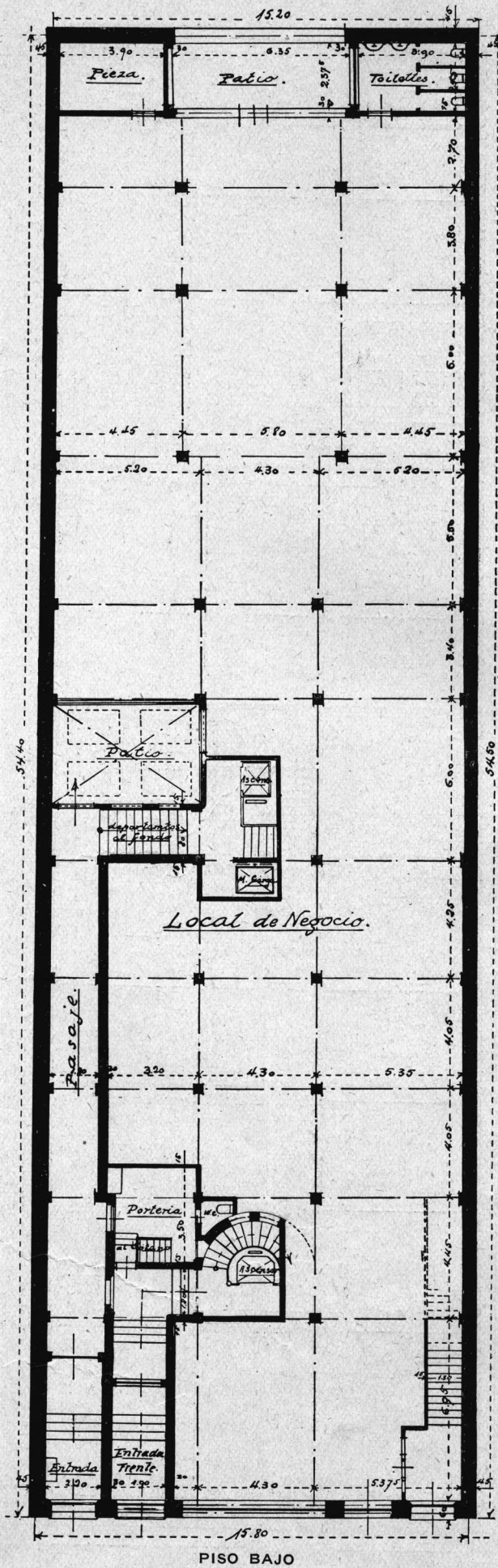
Buenos Aires
Junio de 1925



Propiedad del
Señor F. P. Verstraeten.

FRETE

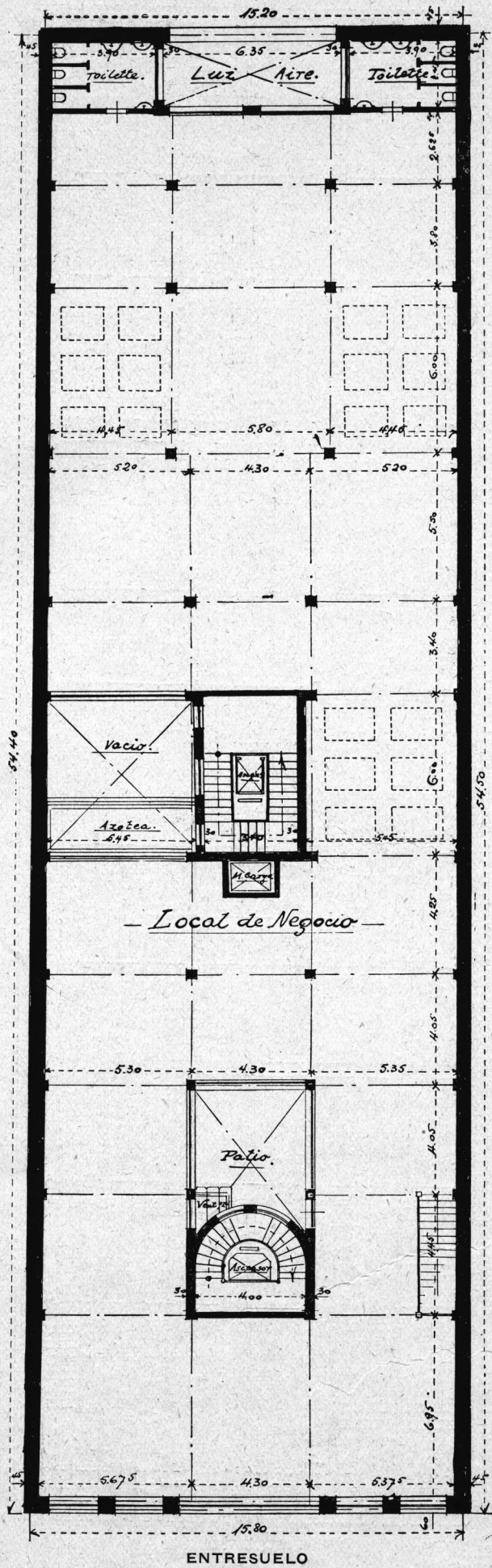
Arq. Alberto C. Schindler
S. C. de A.



Propiedad del
Señor F. P. Verstraeten.

Arq. Alberto C. Schindler
S. C. de A.

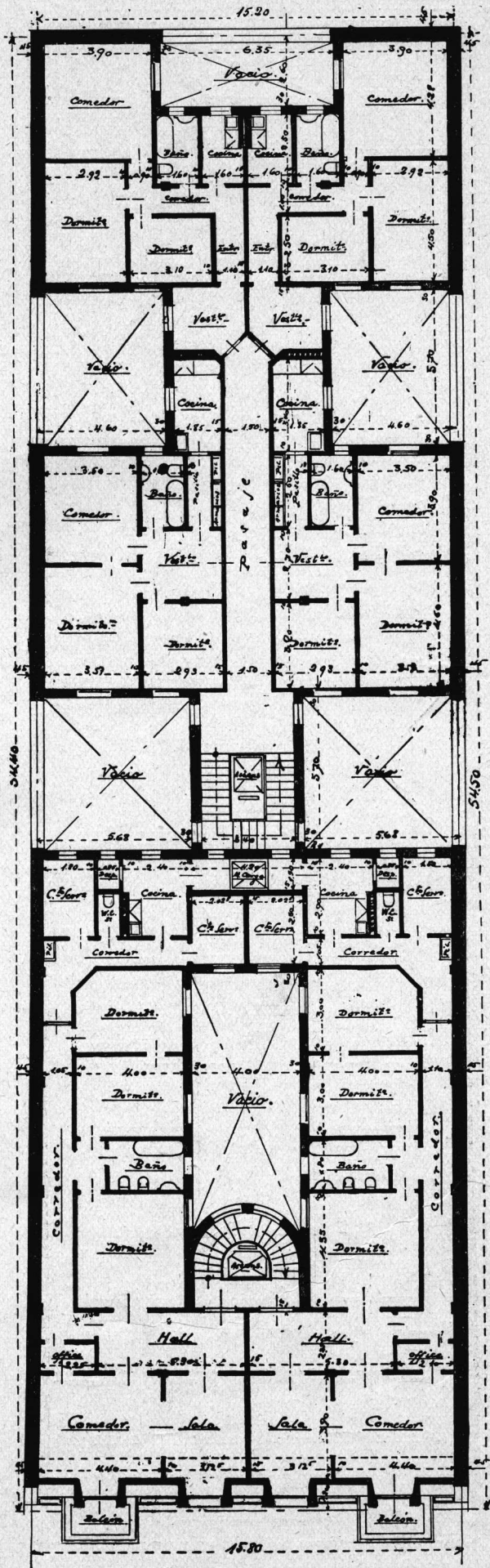
PISO BAJO



Propiedad del
Señor F. P. Verstraeten.

Arq. Alberto C. Schindler
S. C. de A.

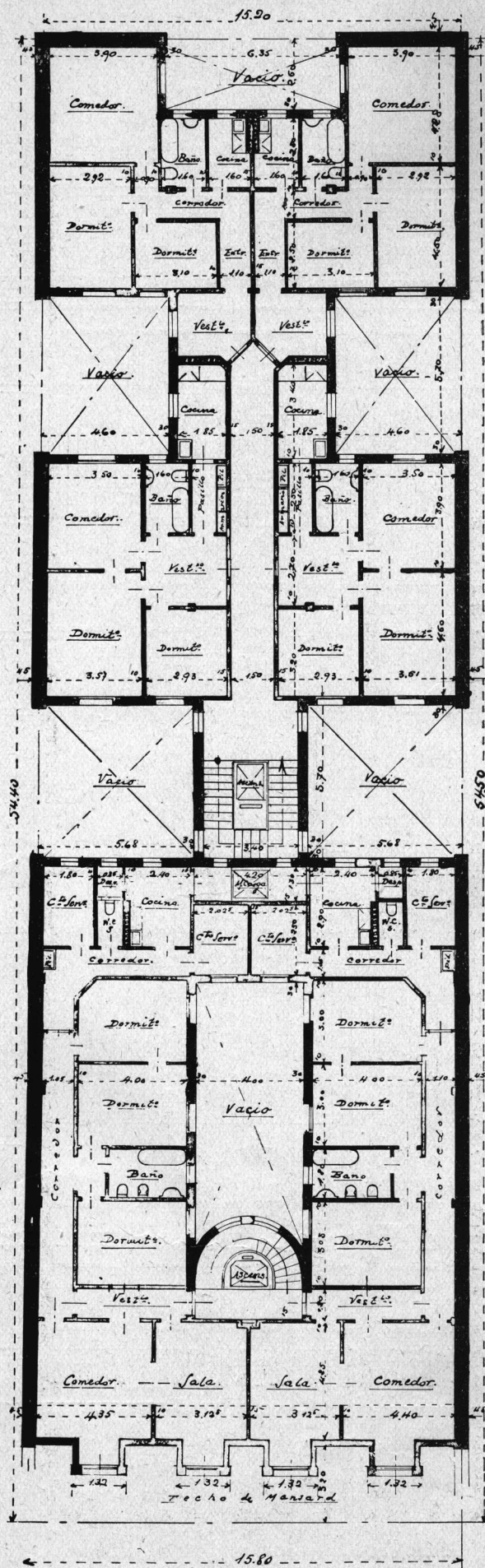
ENTRESUELO



Propiedad del
Señor F. P. Verstraeten.

Arq. Alberto C. Schindler
S. C. de A.

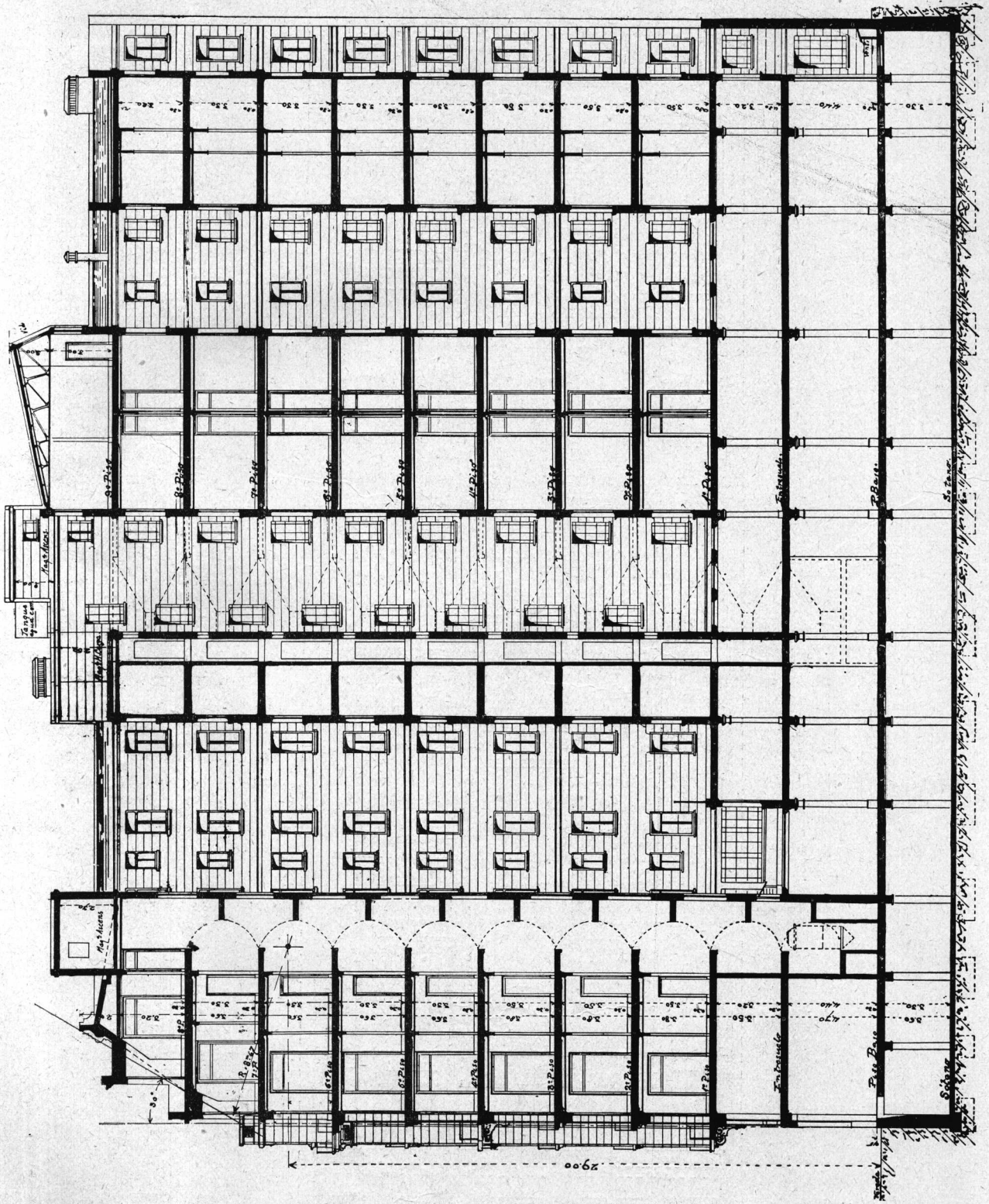
PISO ALTO 7º



Propiedad del
Señor F. P. Verstraeten.

Arq. Alberto C. Schindler
S. C. de A.

PISO ALTO 8º



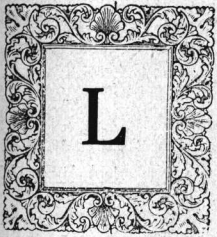
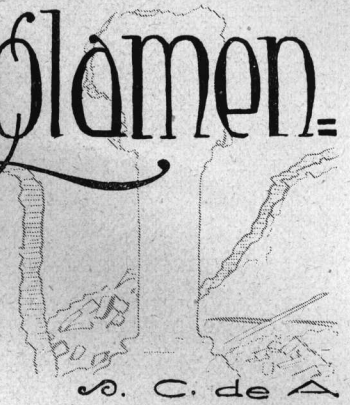
CORTE TRANSVERSAL

Arq. Alberto C. Schindler
S. C. de A.

Propiedad del
Señor F. P. Verstraeten.

Algo sobre la Reglamentación Profesional

Por el Arg. Exegviol M. Real de Azva.



La reglamentación profesional puede encararse de dos maneras distintas:

La primera es desde el punto de vista de la conveniencia de los arquitectos, y la segunda es contemplando los intereses del público.

Cuando los mismos arquitectos hacen campaña en este sentido, indudablemente que es difícil apartar la idea de una mira única sobre la primera. Cada uno cuida sus intereses y parece a simple golpe de ojo que los únicos interesados directos en la reglamentación profesional fueran aquellos a quienes la multiplicidad de posibles competidores constituyera una merma a sus entradas.

Puede ser que muchas veces ocurra así y hasta admitamos, en contra de los profesionales, el criterio egoísta suficiente para que no piensen más que en ellos y en su beneficio directo.

Admitamos digo, porque no solamente no comulgo con la idea de que ese criterio sea general, sino que también es muy discutible que los arquitectos no se beneficien cuando la reglamentación contemple los intereses del público, la arquitectura mejor, y se aquilate en su justo valor la capacidad artística del profesional, que sea, dentro de lo probable, el único encargado de llevar a cabo la vivienda que llene realmente las necesidades.

¿Ocurre en la práctica que los arquitectos demuestren deseos de disminuir sus competidores de buena ley? No lo prueba así la nómina de los que anualmente egresan de la Facultad con el beneplácito y buena acogida de los veteranos, que en todo momento han tratado de estimularlos y aumentarlos, ya sea desde la cátedra, ya desde la Sociedad Central, con sus concursos de estímulo, sus facilidades de ingreso como socios aspirantes, su colaboración en la

REVISTA DE ARQUITECTURA, etc. Debe tenerse en cuenta que si todos los arquitectos se propusieran hacer fracasar la Escuela de Arquitectura, probablemente lo conseguirían.

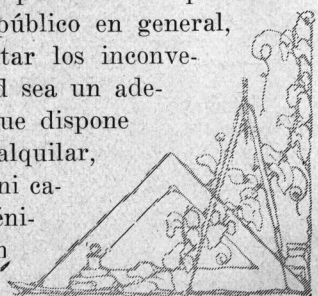
El eterno clamor y de-

seo de tener una Escuela de Arquitectura independiente, que funcionara con arquitectos como maestros y de transmitir a los nuevos la enseñanza real de la profesión que tienen los viejos, demuestra claramente que no se les tira a matar a los « posibles competidores ».

Descartemos, pues, por el momento, la conveniencia directa de los arquitectos y vayamos a la del público. ¿Qué ocurre a ese público con la falta de reglamentación profesional? Simplemente, que hace proyectar y dirigir la construcción de sus edificios por quienes no tienen títulos para ello.

¿Qué a veces son más capaces que aquellos que lo tienen? ¿Que Luis XIV, harto de luchar con los profesionales, llamó a un concurso para la continuación del Louvre y lo ganó un médico, el doctor Claude Perrault? Es muy cierto, pero, las excepciones no confirman la regla. En el Louvre intervino Perrault, pero también intervinieron Pierre Lescot, Philibert Delorme, Chambiges, Jacques Le Mercier, etc. Y volviendo a nuestros días bien pueden surgir Perraults muy capaces, personas muy artistas e inteligentes que, sin pasar por la Escuela, estudien concienzudamente la Arquitectura, se dediquen a ella y puedan tener gran éxito. Pero lo probable, lo normal es que no ocurra así, y que el amateur que se dedica a *hacer Arquitectura*, el que cree *entender algo* porque *él también ha construído*, el que *hace un planito*, tomando *idea* de alguna parte, sea un inconsciente elaborador de bodrios, un asesino del arte!

¿Que cada uno es dueño de hacer su casa como le dé gusto y gana? ¡No y mil veces no! El derecho de una persona termina donde empieza el perjuicio de los demás y el señor que hace *su casa a su gusto* condena al público a la existencia nefasta de esa casa, y a *ese* público es al que me refiero al principio, al público en general, al que tiene que aguantar los inconvenientes de que su ciudad sea un adfésio, que las casas de que dispone para vivir, comprar o alquilar, sean concebidas sin pies ni cabeza, que sean antihigiénicas, sin luz, sin aire, sin estética, sin composición



de ninguna clase, sin ese *algo* que debe tener la vivienda para que su dueño le tenga amor a su casa y la arregle y la acomode con cariño.

¡No, decididamente no! las casas tienen que ser hechas por quienes sepan hacerlas y ellos se encuentran entre quienes están habilitados para encarar el problema. Por lo menos eso es lo probable, lo sensato.

Me viene a la memoria una frase que, por lo espontánea y natural, tiene fuerza de proverbio. Va de cuento:

Hace unos días fui a cazar a la estancia de un amigo. El chico del capataz, admirador de mi escopeta, perro y útiles de caza, comentaba con la madre, en su jerga infantil y gaucha, y con la inteligencia y sagacidad del criollo, una honda, con la cual yo le tiraba al perro cuando no me hacía caso y que *le pegaba*. La madre, con su buen instinto natural, educativo, aprovechó la oportunidad para decirle que me iba a pedir le dejara la honda para aplicarle a él el correctivo.

—«No mama, si Vd. me va a errar».

—«No, si yo te voy a pegar lo mismo que el señor le pega al perro».

—«No mama, si eso no es *para el zonzaje*».

Eso no es para el zonzaje, ¡qué linda frase, cuánta verdad encierra y cuánto quiere decir!

El niño le llamaba «zonzaje» a todo el que se mete a hacer lo que no sabe y, por supuesto, lo hace mal. A cuántas personas en la vida les cabría el calificativo y entre ellas (perdonen los diletantes y tómenla solamente en su sentido figurado) a aquellos que se meten a hacer Arquitectura con tantas probabilidades de errar el hondazo!

Bueno, pues, volviendo al asunto principal, hay que evitar que el «zonzaje» intervenga. Indudablemente que lo más expeditivo es una reglamentación legal que ponga las cosas en su lugar. Por ella luchamos desde hace rato y hay que seguir luchando. Pero, mientras tanto, hay otro procedimiento que conduce lentamente al mismo fin. Trabajo de hormiga, cotidiano y sistemático, lento pero eficaz también, y es: *imponerse por la clase*.

Hacer Arquitectura buena, educar al público, hacerle comprender la conveniencia de construir con un criterio técnico y artístico, hacer que el público recurra al arquitecto porque



Junio de 1925.

[Handwritten signature]

la experiencia lo haya convencido de su capacidad y de la ventaja de recurrir a él para seguridad de sus intereses, no solamente en el sentido de la buena construcción proyectada y dirigida, sino también con respecto a su parte financiera. Demostrar que la intervención del arquitecto no es una carga, por el pago de sus honorarios, sino una economía en el costo de la obra, por la seguridad que le representa una persona *responsable* que vigila constantemente sus intereses, con honestidad y celo.

Pero para ello hay que hacerse responsable, no quitarle el hombro a la carga que ello representa. Hay que demostrar en todo momento que si la obra sale mal en cualquier orden de ideas, es el arquitecto el culpable, él, el director en todo el transcurso de la construcción. Hay que estar a las duras para tener derecho a las maduras y cuando todo sale bien, entonces es el momento de hacer notar la situación recíproca y no dejarse restar méritos.

Todas estas, naturalmente, no son novedades. La reglamentación profesional, ya sea en forma legal o por el sistema anterior, viene junto con la historia de la Arquitectura; es más vieja de lo que generalmente se supone.

Doy a continuación el Código de YAMURABI que data de la friolera de 2.000 años antes de la era cristiana y 1.500 años antes de la ley de las XII tablas y que fué hallado hace 20 años en una piedra de diorita en Susa, la antigua Babilonia:

«Si un arquitecto ha construido una casa de otro y no ha hecho sólida su obra, si la casa construida se ha derrumbado y ha muerto al dueño de la casa, ese arquitecto es merecedor de la muerte».

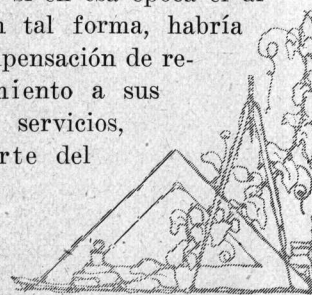
«Si es hijo del dueño de la casa el que se ha muerto, se matará al hijo del arquitecto».

«Si es esclavo del dueño de la casa el que ha sido muerto, dará esclavo por esclavo al dueño de la casa».

«Si han sido destruidos los bienes muebles, restituirá todo lo destruido, y por no haberse hecho sólida la construcción y haberse derrumbado, restituirá, a su costa, la casa derruida».

Es de imaginarse que si en esa época el arquitecto se obligaba en tal forma, habría

una compensación de reconocimiento a sus buenos servicios, por parte del público.





EL MUSEO SOBREMONTÉ CORDOBA

Casa del Virrey

Sobremonte

Como un mojón, como un hito, no para marcar un límite de dominios sino para recordar una era de civilización y cultura artística en la época de la Conquista del territorio desierto, descansa todavía sobre sus muros añejos, que han visto crecer a nuestro país desde su infancia hasta nuestros días, la vieja casa colonial que habitó el Virrey Español.

Nos ha visto crecer a todos, sí, y al mirarnos ahora hombres formados, maduros y sabios, tendrá sobre nosotros cierta paternidad indiscutible, cierta posesión sobre nuestra cultura, análoga a la de la vieja niñera que ve evolucionar su niño y hacerse hombre destacado.

Pues bien, cuando la niñera envejece ¿quién es el hombre que no, le da un cuartujo en su casa y un mendrugo en su mesa, hasta el día en que la vida se le concluya, entre la paz y el cariño del reconocido niño travieso, que le dió tanto que hacer y que ahora le retribuye en parte sus cuidados? ¿Quién es el hombre que cuando ve flaquear las piernas de la vieja niñera, columnas hartas de mantener por tantos años el peso de su cuerpo, no recurre al técnico facultativo para que la apuntele con un medicamento? ¿La deja caer, por ventura? ¡no!

La casa colonial del Virrey de Sobremonte es la viejecita niñera de toda Córdoba. Con su delantal blanco, su

pañuelo colorado en la cabeza y hasta sus rústicos anteojos de hierro, oxidados y torcidos, cabalgando sobre su angulosa nariz!

Ella ha visto nacer, una por una, todas las demás casas que la rodean; las primeras, como ella, con sus gruesas paredes blanqueadas, sus cubiertas de teja española y sus puertas anchas pintadas de verde cotorrá.

Luego vió evolucionar, cambiar los materiales y las necesidades de la vivienda, vió aparecer la azotea (ella se rió un poco cuando apareció la primera), el revoque «imitación piedra» (eso no lo comprendió nunca y hasta le pidió a un farol de petróleo, que había en la esquina, que le diera luces y le informara por qué imitaban la piedra allí donde había tanta). Vió también la evolución de los individuos, primero el poncho y el chiripá, el arriero con sus mulitas serranas, el misionero busca vidas, luego el chiripá se convirtió en bombacha y más tarde en pantalón; el poncho en elegante sobretodo, la mulita y el carrito de pértigo aguatero en coche y automóvil y hasta un tranway eléctrico engrampó en sus vetustos muros su poste de hierro y la aturdió con sus campanas.

La sociedad no es dueña de esa casa, todo lo contrario; es la casa que es dueña de la sociedad que la rodea. ¡Y

querían echarla al suelo! ¡querían asesinar a la niñera! Se necesita no tener alma. No sabrán en Córdoba que lo mejor que tienen son las casas de Sobremonte, las Catedrales y las «Candongas»?

Natural es que la oportuna intervención de un hombre inteligente, de un gobernador de abolengos *bien patricios*, que ha dado un ejemplo de buen gobierno y ha hecho callar a muchos temperamentos embanderados en el rojo, salvó nuestra vieja niñera y nos hizo notar, con su caricia de buen muchacho, lo buena que era.

Algún escozor nos hizo a todos los profesionales del arte arquitectónico y sobre todo a aquellos alucinados o «macaneadores» que sentimos o creemos sentir que la obra *vive* y en prueba de ello resolvimos pasar a nombre de todos los arquitectos que representamos en la Sociedad Central, esta nota que va a continuación:

Buenos Aires, Mayo 28 de 1925.

Señor Dr. D. Julio A. Roca. — Ciudad.

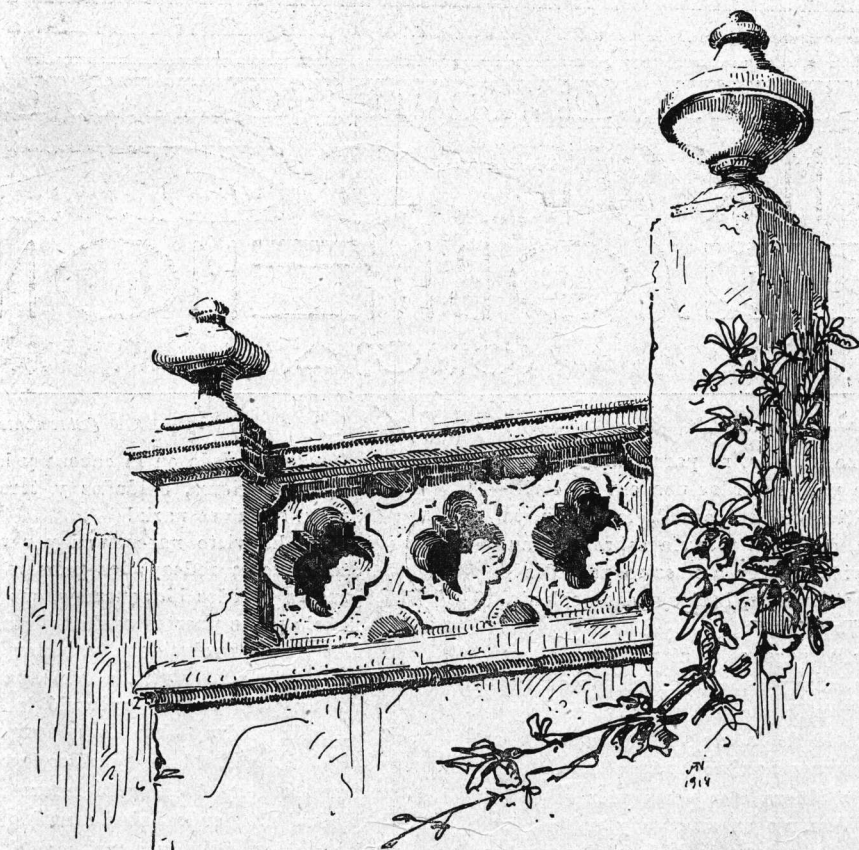
De nuestra consideración:

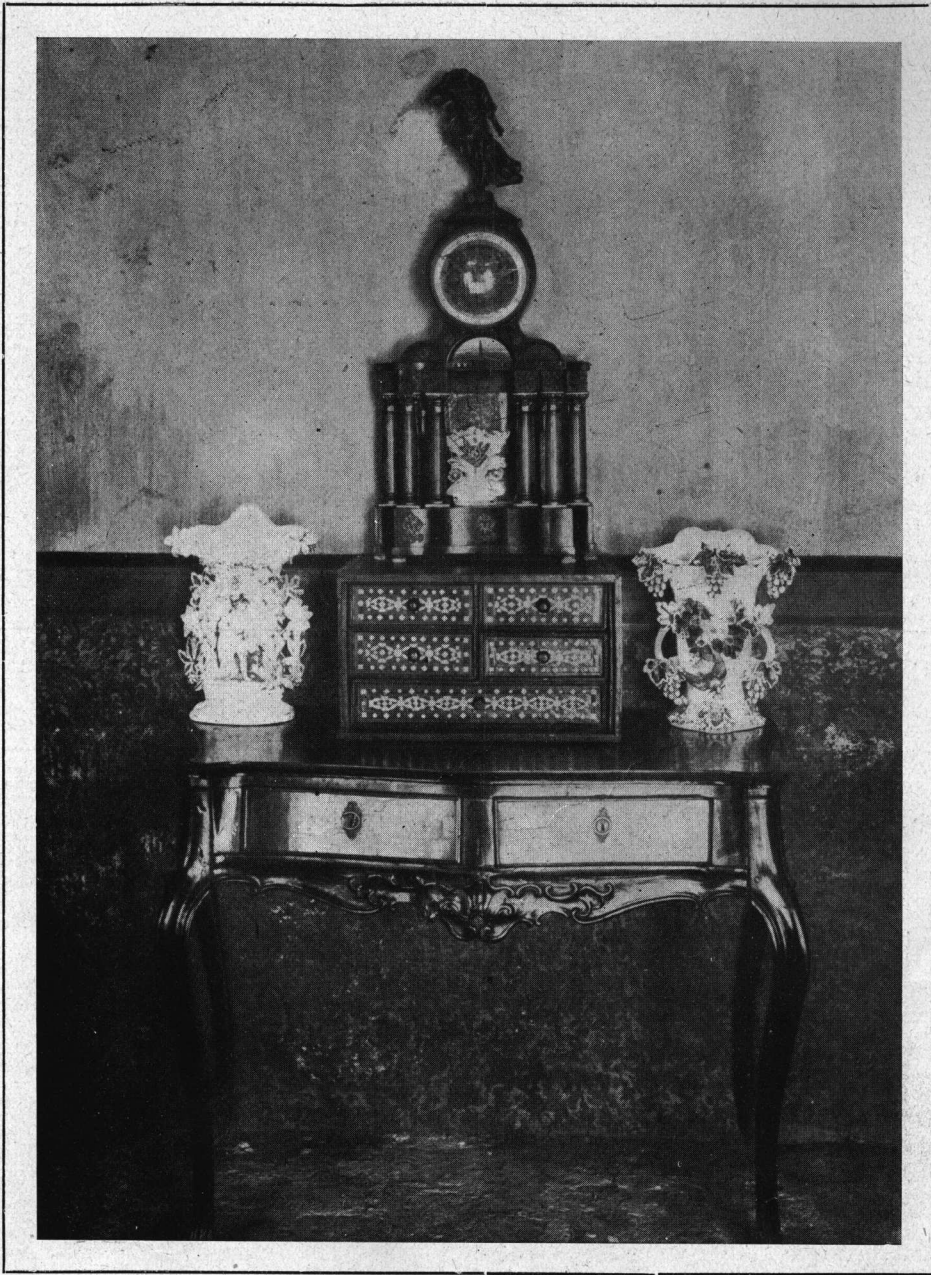
La Sociedad Central de Arquitectos que me honro en presidir, ha tenido conocimiento, con particular agrado, de su oportuna y encomiable intervención para impedir fuera demolida la casa solariega que ocupó el Virrey de Sobremonte, en la ciudad de Córdoba, y resolvió por unanimidad, en la última sesión de su Comisión Directiva, hacer llegar su aplauso al sabio funcionario que ha coronado su ejemplar gobierno, con una disposición que dice claramente, cómo entiende y aprecia el valor que tienen esas reliquias, para difundir y acrecentar la cultura artística del pueblo.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. las seguridades de mi más alta consideración.

N. DEL VALLE (H).
Secretario

A. CONI MOLINA
Presidente





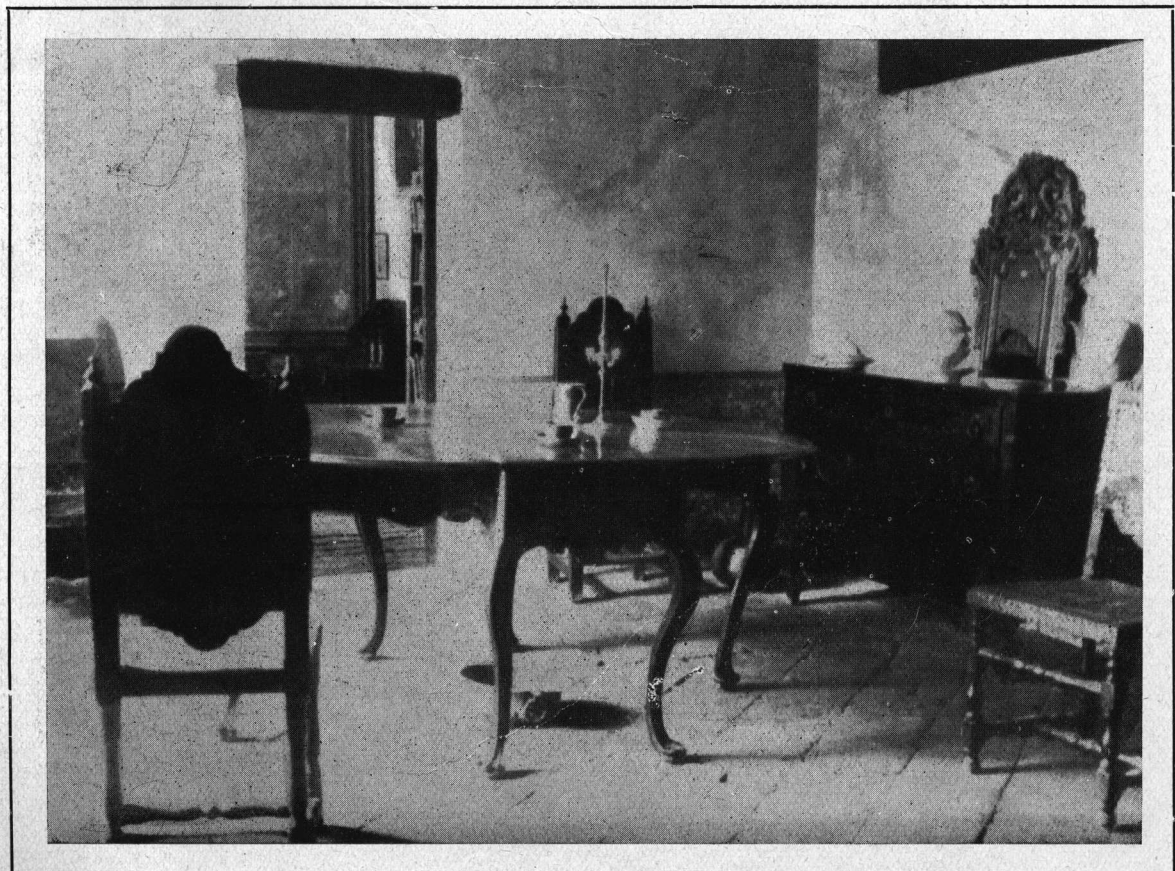
Un detalle del comedor

Museo Sobremonte

Córdoba



Bufete



Vista del comedor

Museo Sobremonte

Córdoba



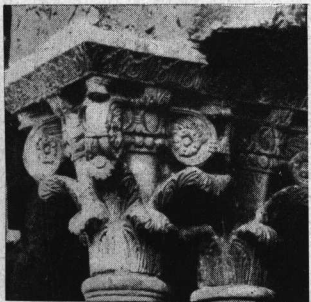
Arquimesa, silla y escritorio coloniales



Frente del Oratorio

Museo Sobremonte

Córdoba



La Catedral de Monreale

*Por Julio V. Otaola
C. E. de A.*

Rincón del Claustro y fuente

Capiteles apareados



La catedral de Monreale

Santa Maria la Nueva

por el alumno de la Escuela de Arquitectura

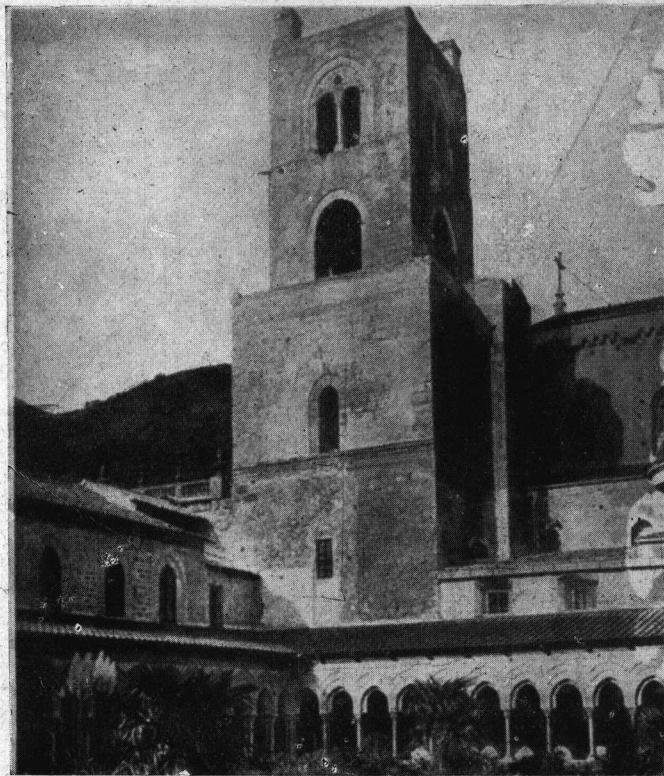
C. E. de A.

Julio V. Otaola

Entre los monumentos que el arte normando erigió, es este quizá, uno de los más espléndidos, y sin duda alguna, el más grandioso y rico levantado por el cristianismo en el siglo XII. Resume Gaudet su juicio sobre él, diciendo: *C'est assurément un des plus beaux monuments de l'architecture religieuse.*

Efectivamente, reúne esta iglesia en su interior y en su claustro, una variedad tal de formas y dibujos, mosaicos y pinturas, capiteles y arabescos, que, el aspecto grandioso de su masa arquitectónica se transforma en pintoresco, adquiriendo un carácter verdaderamente oriental. Es, en resumen, una de las obras más suntuosas y bellas que el fervor religioso inspiró a los artistas de la Edad Media.

Como muchos otros monumentos de esa época, su origen es impreciso. Sólo la mística leyenda de su fundación subsiste, como una romántica prueba del fanatismo y del fervor que dominaba a los pueblos cristianos. Una vez más el « verbo divino » se hizo presente ordenando a Guillermo II, « El Bueno », la construcción de esta iglesia. Muy adepto a la fe cristiana y espíritu religiosísimo,



El Claustro

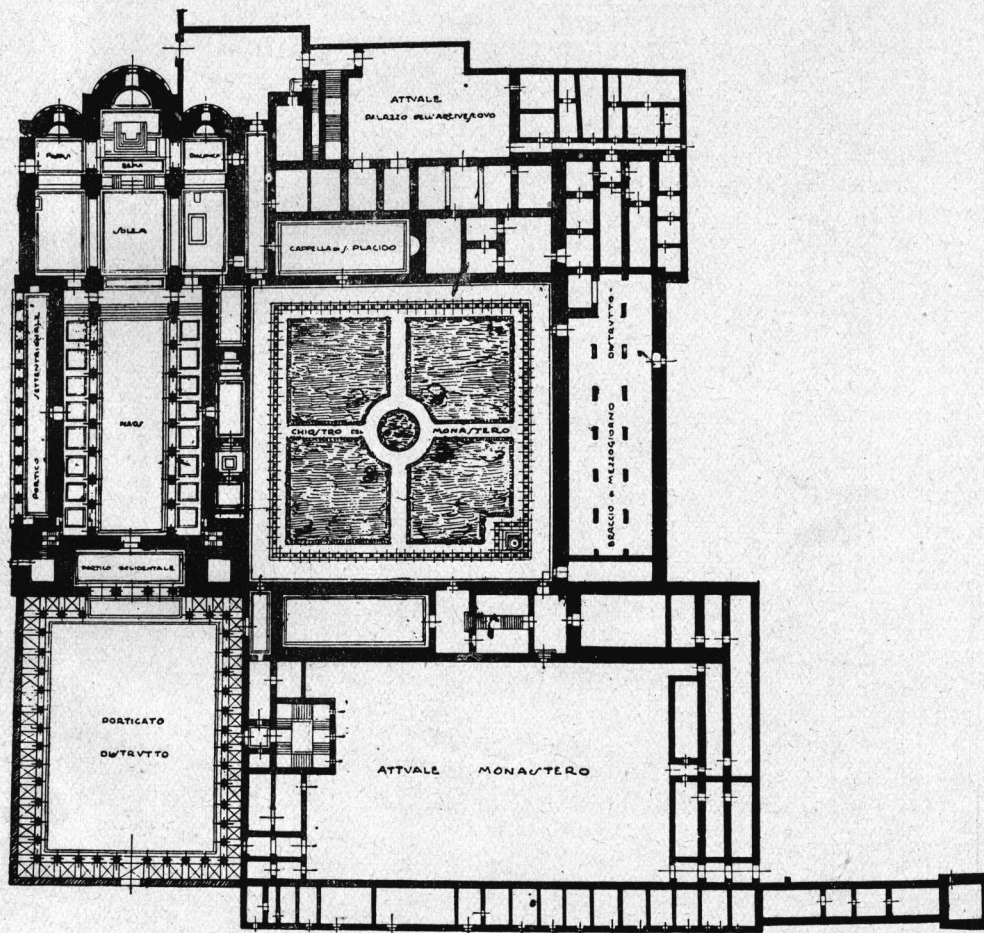
inició su construcción hacia mediados del siglo XII, siendo desde su origen, muy grande su fama por las admirables riquezas que acumuló.

Es el exterior majestuoso y severo, con esa simplicidad de líneas que caracterizó a todas las construcciones cristianas hasta la época del florecimiento gótico. La suntuosidad y la riqueza de los revestimientos ha sido reservada casi exclusivamente a los interiores, a igual de lo sucedido con las construcciones bizantinas.

Mucha parte del primitivo proyecto descrito por Lello, ya no

existe. La gran plaza anterior, rodeada de un pórtico, ha desaparecido completamente; el pórtico occidental ha sido substituído por el actual en el año 1569; del antiguo monasterio sólo queda una pequeña parte y el magnífico claustro. El tiempo y los hombres han destruído y modificado en gran parte esta obra, que conserva, a pesar de todo, su antiguo esplendor.

La planta, en cruz latina, consta de tres naves: la central, se halla separada de las laterales por dos hileras de nueve columnas de mármol, con capiteles corintios y compuestos de la época romana.



Planta

La Catedral de Monreale

*Por Julio V. Otaola
C. E. de A.*

Sostienen éstos, un gran ábaco, el mismo que vemos en las columnas bizantinas, sobre el que se apoyan los elegantes arcos ojivales de bellísima proporción. Los altos muros de la nave, en los que se abren las ventanas laterales, cubiertos por variadísimos mosaicos, se elevan sobre esta arcada y sostienen el techo de madera que cubre la nave, completamente decorado con hermosísimas pinturas.

« El más bello ejemplo, el más monumental, de una iglesia a carpintería aparente, es, a mi ver, — dice Gaudet — la catedral de Monreale en Sicilia. Bien que la carpintería sea moderna, simple restauración de la que existía, podemos considerar que esta iglesia se presenta a nosotros tal como ha sido concebida por su autor ».

Un gran arco decorado con mosaicos, separa la nave del crucero, que está cinco escalones más alto; otro gran arco igualmente decorado, pero más elevado, separa a este último del santuario, a cuyo fondo se abre, detrás del altar mayor, el magnífico abside central.

A la derecha e izquierda del santuario, apoyados en los pilares que lo separan del crucero, se hallan el solio real y el episcopal, de simplísimas líneas, pero decorados regiamente con arabescos y mosaicos.

En el ala derecha del crucero se hallan las dos tumbas: de Guillermo I, «El Malo», y de Guillermo II, «El Bueno», fundador éste de la iglesia. Dos absides menores corresponden a las dos alas del crucero. Todos los ángulos de los absides y los del gran arco triunfal, tienen encastradas columnas de pórfido de exquisita factura, detalle derivado del arte árabe.

Los pavimentos y el alto zócalo están recubiertos por mosaicos espléndidos. Los más variados motivos geométricos se entrelazan y repiten con efectos sorprendentes de dibujo y color. Pórfidos, mármoles y serpentinas, decoran totalmente pisos y paredes. La parte superior del muro, sobre el alto zócalo árabe, está cubierta de mosaicos, que repiten los viejos temas y los viejos modelos que el entusiasmo religioso y el triunfo del cristianismo inspiró. Se representan en ellos escenas del antiguo

testamento: los misterios de la redención y del nacimiento de la fe; la prédica de Cristo y de los apóstoles; los ángeles, los profetas, los patriarcas, los santos y los mártires.

El monasterio contiguo, hecho construir para albergar a los curas benedictinos que debían custodiar la magnífica iglesia, se halla destruído casi en su totalidad; únicamente se puede testimoniar su grandeza al contemplar el claustro, que ha sobrevivido como uno de los ejemplos más sugestivos y bellos del mundo. De forma cuadrada, en cada uno de sus lados se desarrollan 26 arcos ojivales que se apoyan sobre 249 columnas apareadas, las que descansan sobre un estilóbato corrido.

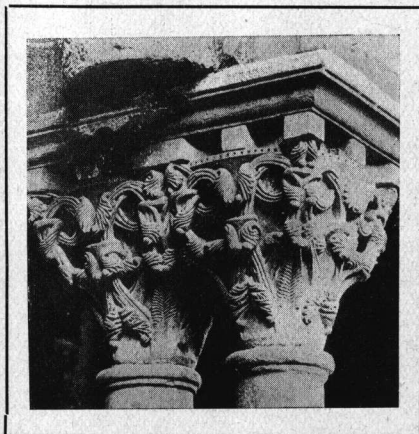
Encantador por su mística belleza es el rincón del claustro, donde se alza el antiguo lavabo de los curas. Un espacio cuadrado, formado por la misma arquería, encierra la fuente, cuya única decoración es la preciosa columna central de donde sale el agua.

Los arcos están decorados exteriormente por una doble faja que gira sobre el estrado con incrustaciones y dibujos geométricos. Todos los fustes de las columnas están igualmente decorados con mosaicos e incrustaciones, dispuestas en zig-zag a estrías o en damero. La base es en todas ellas igual, una derivación de la base corintia.

En los capiteles la composición es atrevida, con estilizaciones hermosamente realizadas. Representaciones bíblicas, episodios de la vida de los príncipes normandos y figuras simbólicas, se suceden y se alternan creando formas nuevas o modificando las clásicas. En ellos, como en todos los detalles de la iglesia, una variedad extraordinaria de motivos, escuelas y tendencias, demuestran la libertad absoluta con que trabajaron los artistas que realizaron este maravilloso conjunto, admirable por su riqueza, fuerza y elegancia.

Junio de 1925

Julio J. Ochoa

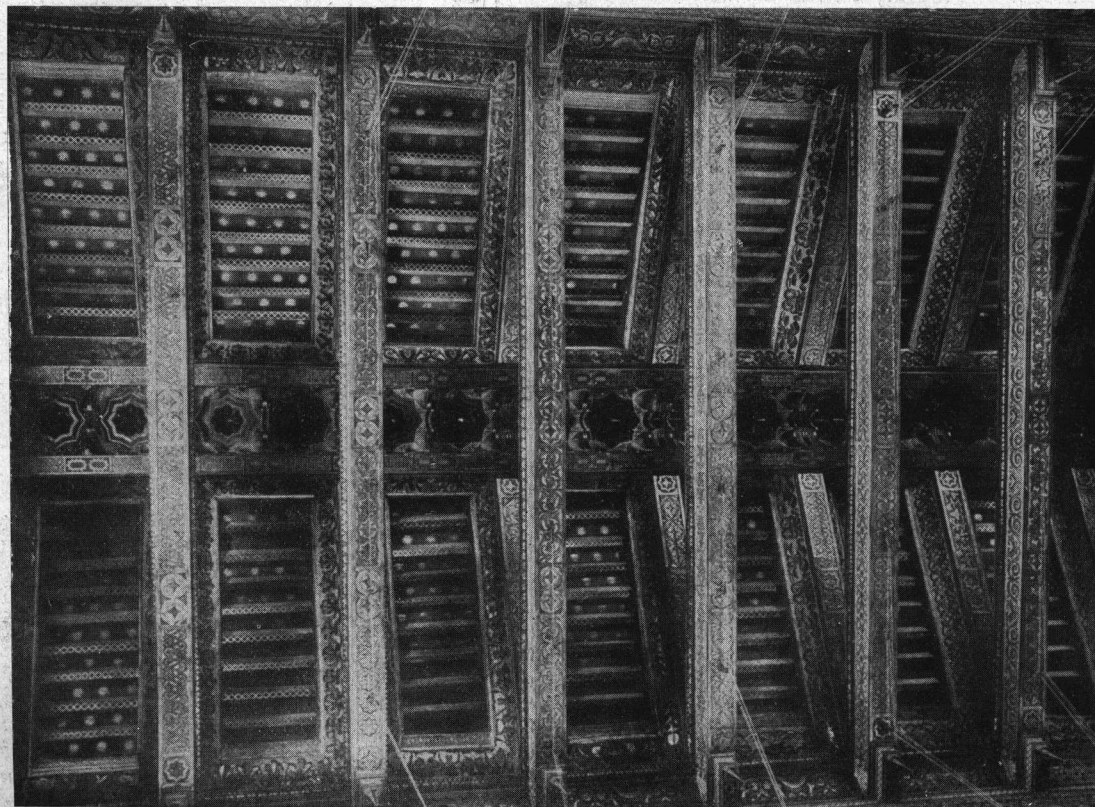


Detalle de los Claustros
Capiteles apareados

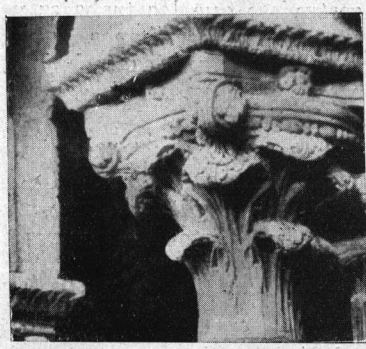




Vista lateral de la nave central.



Plafón de la nave central.



*La Catedral de
Monreale*

*Por Julio V. Otaola
C. E. de A.*

Vista de la nave
central y abside
Capiteles apareados

Informaciones de Interés Profesional



DISCURSO del Dr. Baltasar Brum, cuando fué Presidente de la Rep. Oriental del Uruguay, en ocasión de la entrega del Diploma de Socio Honorario de la S. C. de A. De este discurso fueron reproducidos

varios párrafos por el Arq. Coni Molina, al presentar al conferencista, Arq. E. Boix, el 22 de mayo de 1925.

La palabra autorizada del Presidente prueba el alto concepto que tienen de nuestra profesión los dirigentes del país hermano:

«Señores arquitectos: Agradezco vivamente la alta distinción de que me ha hecho objeto la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires, al conferirme el título de socio honorario.

Un concepto muy generalizado hasta hace poco, en las ciudades de la América del Sur, era exigente del buen gusto artístico en las obras suntuarias, mientras se despreocupaba de la belleza en la edificación general. Parecía que sólo se consideraba a aquéllas como realmente arquitectónicas y que ésta, destinada a la vivienda, llenaba sus finalidades si era hecha a prueba del tiempo y de los accidentes de la naturaleza.

De ese modo casi todas nuestras ciudades han sido edificadas, principalmente, por modestos constructores que elevaron paredes y añadieron techos, sin una gran atención por la armonía de las líneas, ni tampoco, muchas veces, por la higiene y el confort. Y, así, ha resultado que la mayoría de los edificios de aquéllas, desde el punto de vista arquitectural, son verdaderos adesios.

Pero el tiempo, la cultura, el intercambio espiritual con los viejos países del arte, han ido modificando el gusto general hasta hacerle comprender y sentir que la belleza no es forzosamente suntuaria, sino que se armoniza con la sencillez más elemental, y que, con el mismo material y con el mismo gasto, se levanta un frente ridículo o una artística fachada, se ubica un cuarto de baño en paraje excéntrico o en lugar de cómodo acceso, y se coloca un bello mosaico o uno churrigueresco. La belleza arquitectónica ya deja de ser un privilegio de los grandes edificios, y la armonía y la delicadeza de las construcciones generales transforman año a año el escenario urbano.

En esta obra, que aumenta el placer de vivir, los arquitectos han tenido una participación decisiva y su influencia en las nuevas viviendas, requerida ahora como indispensable, es el mejor exponente de la cultura general.

El criterio público ha establecido prácticamente ya el deslinde entre el arquitecto y el ingeniero, acudiendo a uno o a otro, para la especialidad de sus funciones.

Ha comprendido que si en la antigüedad se encontraban hombres, como Leonardo de Vinci o Miguel Angel, que sobresalían en diversas artes o ciencias, hoy no es probable esa universalidad de conocimientos, que ha sido substituída por la especialización.

Claro está que un ingeniero puede tener nociones del arte arquitectónico y estar capacitado para construir una hermosa casa, pero esto, que no es indispensable, en su profesión, constituye la especialidad del arquitecto, que debe profundizar los estudios artísticos y los conocimientos de higiene y de confort. Y por lo mismo que la arquitectura es un arte con característica propia, y con límites bien definidos de la ingeniería, es perfectamente razonable establecer la división de la enseñanza de una y otra, y dar a cada una su dirección especial.

Tales ideas me impulsaron, con el decidido apoyo del presidente Batlle, a crear la Facultad de Arquitectura, haciendo de ella una entidad independiente de la de Ingeniería. En esa iniciativa, coronada por el éxito durante la presidencia Viera, y en mi creencia de que la construcción de casas debía ser privativa de los arquitectos, algunos, que no me comprendieron bien, creyeron ver una manifestación de hostilidad hacia los ingenieros. Pero espero que no haya arraigado en ningún espíritu inteligente y sereno esa versión absurda, que sería gemela de la que considerara enemigo de los abogados al que sostuviese que los trabajos notariales deben reservarse para los escribanos, u hostil a los médicos al que afirmase que los trabajos de Farmacia u Odontología deben estar a cargo de los farmacéuticos o dentistas.

Sin agravios para nadie, sostengo siempre que las construcciones de viviendas, ricas o pobres, debe reservarse para los arquitectos, por ser los artistas de la edificación y estar en mejores condiciones para embellecerlas y hacerlas más agradables, estimulando así la alegría de la vida.

La pintura o la escultura son artes que sólo tienen una zona de influencia muy restringida, porque la mayor parte de sus obras se encierran en

los museos y en las grandes residencias particulares. Son así, artes aristocráticas cuya limitada difusión las hace accesibles a un corto número de personas. En cambio la obra de Arquitectura puede ser aprovechada por todos y esto le da un carácter eminentemente democrático.

Hacer que ella se difunda, que lleve a todos los hogares, pobres y ricos, sin excepción, con el beneficio del confort y de la higiene, su nota de belleza

y su luz de alegría, es hacer un bien inmenso a la humanidad. Vuestra misión social, señores arquitectos, os depara un ambiente de gran simpatía. Luchad porque ese sea cada vez más intenso, porque vuestra obra sea cada vez más perfecta y esté más al alcance de todos. Yo, a quien habéis distinguido con el alto honor de hacerlo vuestro socio honorario, participaré siempre del orgullo y de la satisfacción de vuestros triunfos».

Buenos Aires, Junio 17 de 1925.

Señor Director de la Revista de Arquitectura

Presente.

Desearía, por intermedio de nuestro órgano oficial y siempre que nada se oponga a ello, hacer público mi muy sincero agradecimiento a todos los compañeros de tarea que honraron con su presencia el acto público que tuvo lugar ayer en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en ocasión

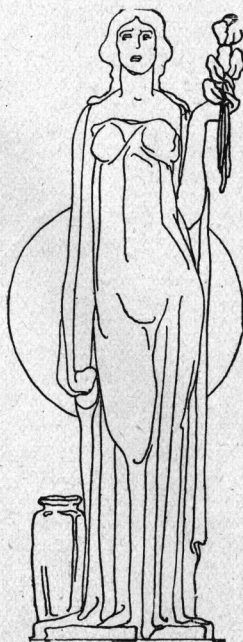
de la entrega de mi diploma de profesor honorario de dicha Facultad.

Perdurará para mí esa ceremonia como uno de los actos más trascendentales de mi vida en esta tierra cariñosa a la cual me ligan tantos lazos de afecto y de cariño, y profundo es mi reconocimiento a mis buenos amigos que presenciaron estos momentos de emoción intensa para mí.

Lo saluda a Vd. muy atte.

S. S. S.

A. CHRISTOPHERSEN





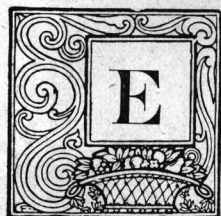
Escuela de Arquitectura

ARQUITECTURA II CURSO

4º. PROGRAMA

TEMA: UN PEQUEÑO MUSEO

AUTOR: JULIO V. OTAOLA - AÑO 1924



ESTE museo, a construirse en un parque de la ciudad donde nació un gran artista, estaría compuesto de:

1.º *En el piso principal:* Un vestíbulo de entrada con escalinata exterior; 2 piezas de celadores y por-

tero; un gran salón de exposición para las obras más importantes; unos pequeños salones o galerías de exposición para los croquis, dibujos, bocetos, etc.

2.º *En un piso bajo,* formando zócalo del edificio, o en la parte posterior del piso prin-

cipal, con entresuelo: El departamento del encargado del museo, con tres dormitorios, comedor, cocina, baño, etc.; cuatro piezas para los celadores.

El edificio tendría una superficie de unos 1.000 mts².

Se hará la planta principal y la sección a escala de 0.005 por metro y la fachada principal a 0.01 por metro.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1924.

El profesor:
R. VILLEMENOT



ARQUITECTURA IV CURSO

TEMA: UNA FACULTAD DE ARQUITECTURA

AUTOR: EMILIO RUBILLO - AÑO 1924

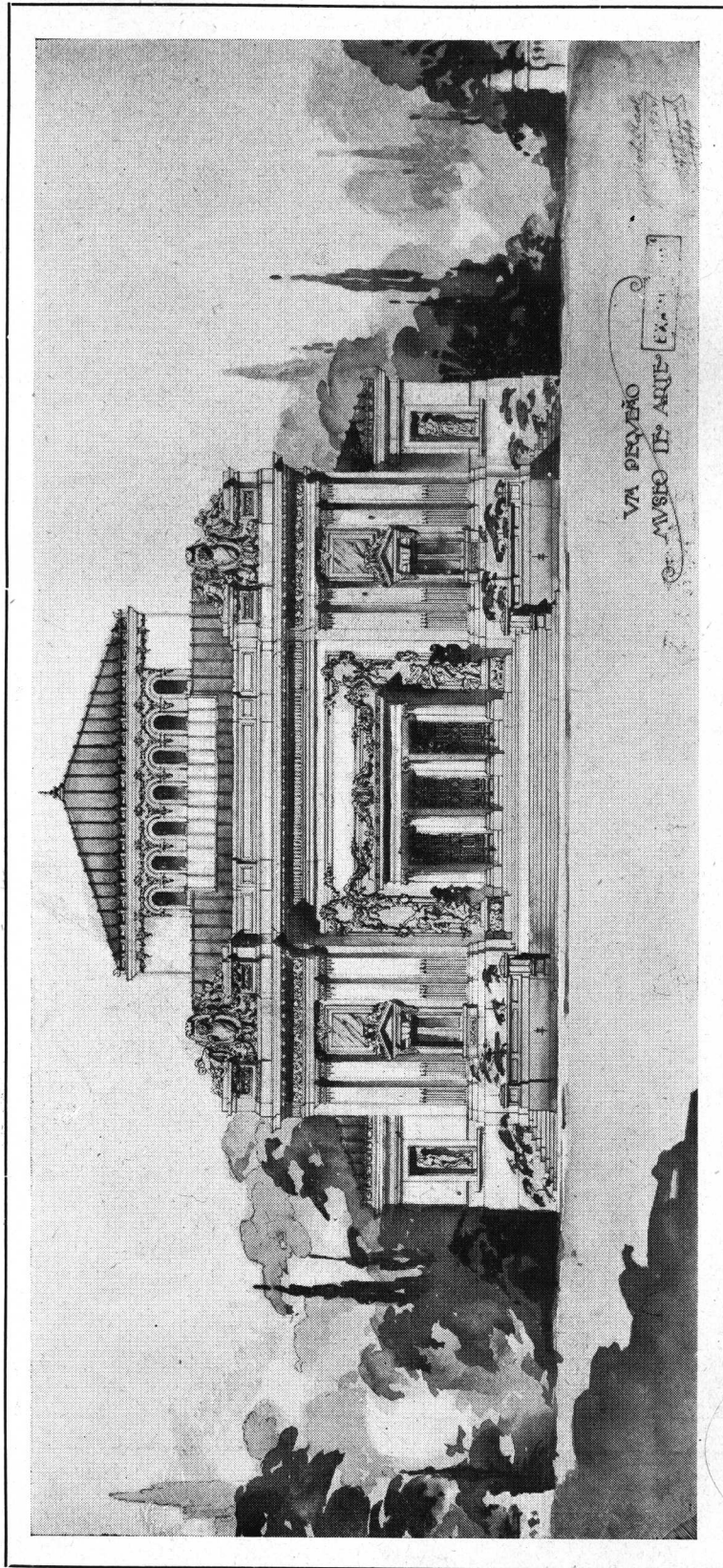
Los edificios formando el conjunto de la escuela se proyectarán sobre un terreno rectangular de metros: 120 x 90, rodeado por calles y avenidas. La Escuela tendrá capacidad para 140 alumnos, repartidos en los cinco años de cursos, y responderá al siguiente programa: en dos pisos principales, vestíbulos, pórticos o entrada; sala de museo de modelos y de exposición de los trabajos de alumnos, gran anfiteatro para 300 oyentes y dos anfiteatros para 80 oyentes; cuatro talleres de arquitectura, dos salas de dibujo de arquitectura, etc., dos salas de dibujo de figura y de ornato, salas de encierros; aula y labo-

ratorio de materiales de construcción, etc.; biblioteca y sala de lectura, Dirección, sala de Consejo, Secretaría, etc.; todos los servicios anexos indispensables, escaleras, vestuarios, w. c., bedel, porteros, etc. La composición se completará con jardines, pórticos, arreglos arquitectónicos, etc.

Se harán a la escala de 1:400 la planta baja y la planta alta, un corte longitudinal, y la fachada principal a la escala de 1:200.

Buenos Aires, junio 5 de 1924.

El profesor:
RENÉ KARMAN

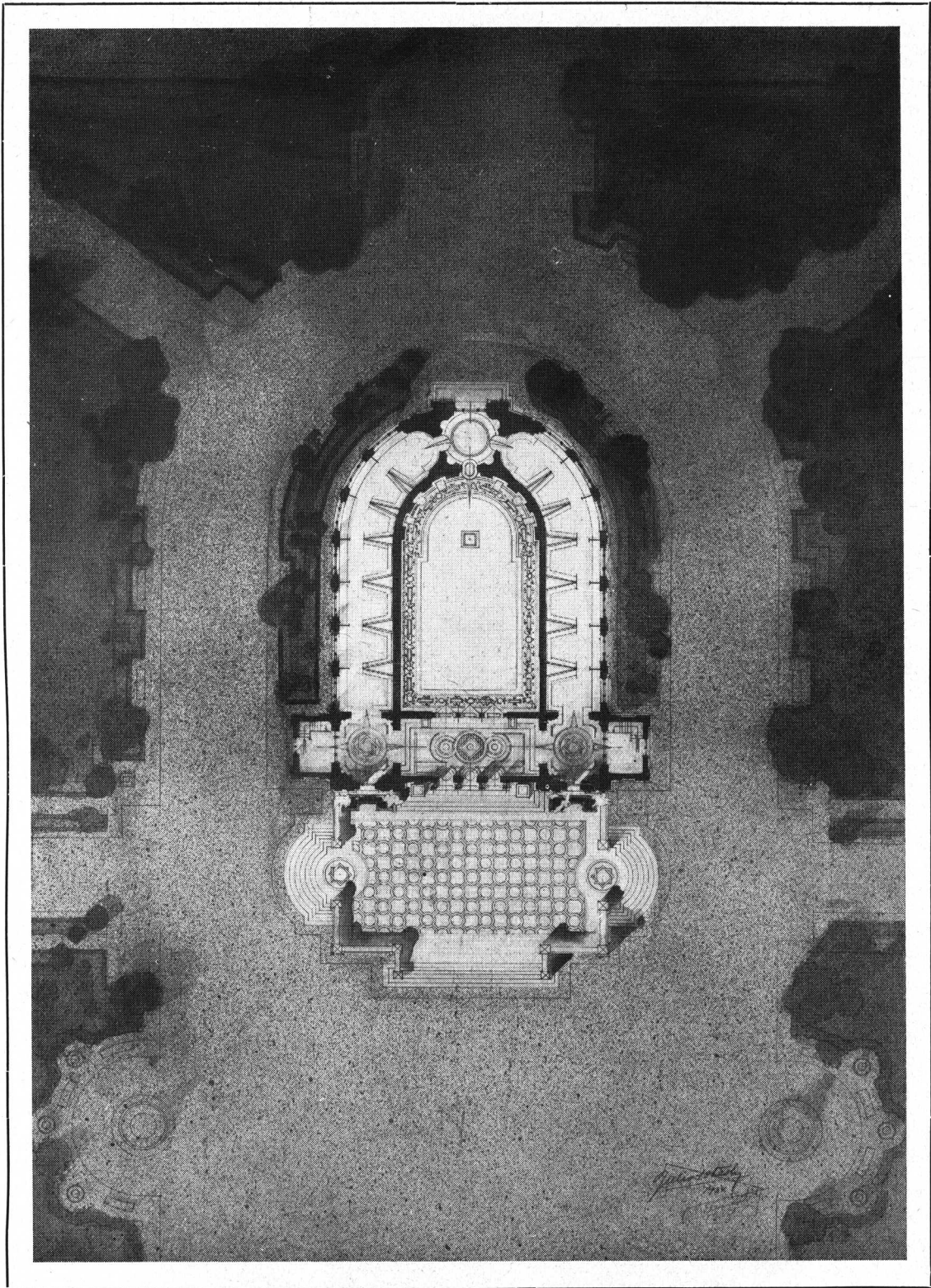


ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA: UN PEQUEÑO MUSEO DE ARTE

Autor:
Julio V. Ottaola

Profesor:
René Villemín



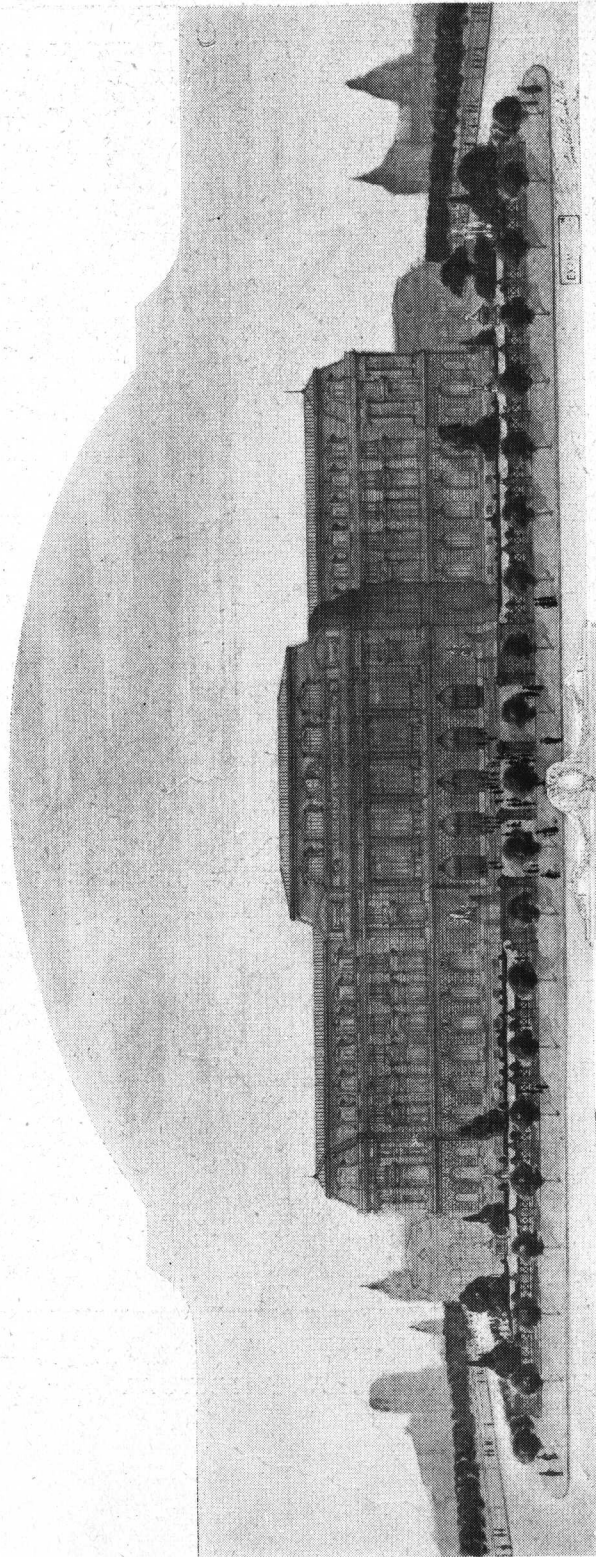
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TEMA: UN PEQUEÑO MUSEO DE ARTE

Planta

Autor;
Julio V. Otaola

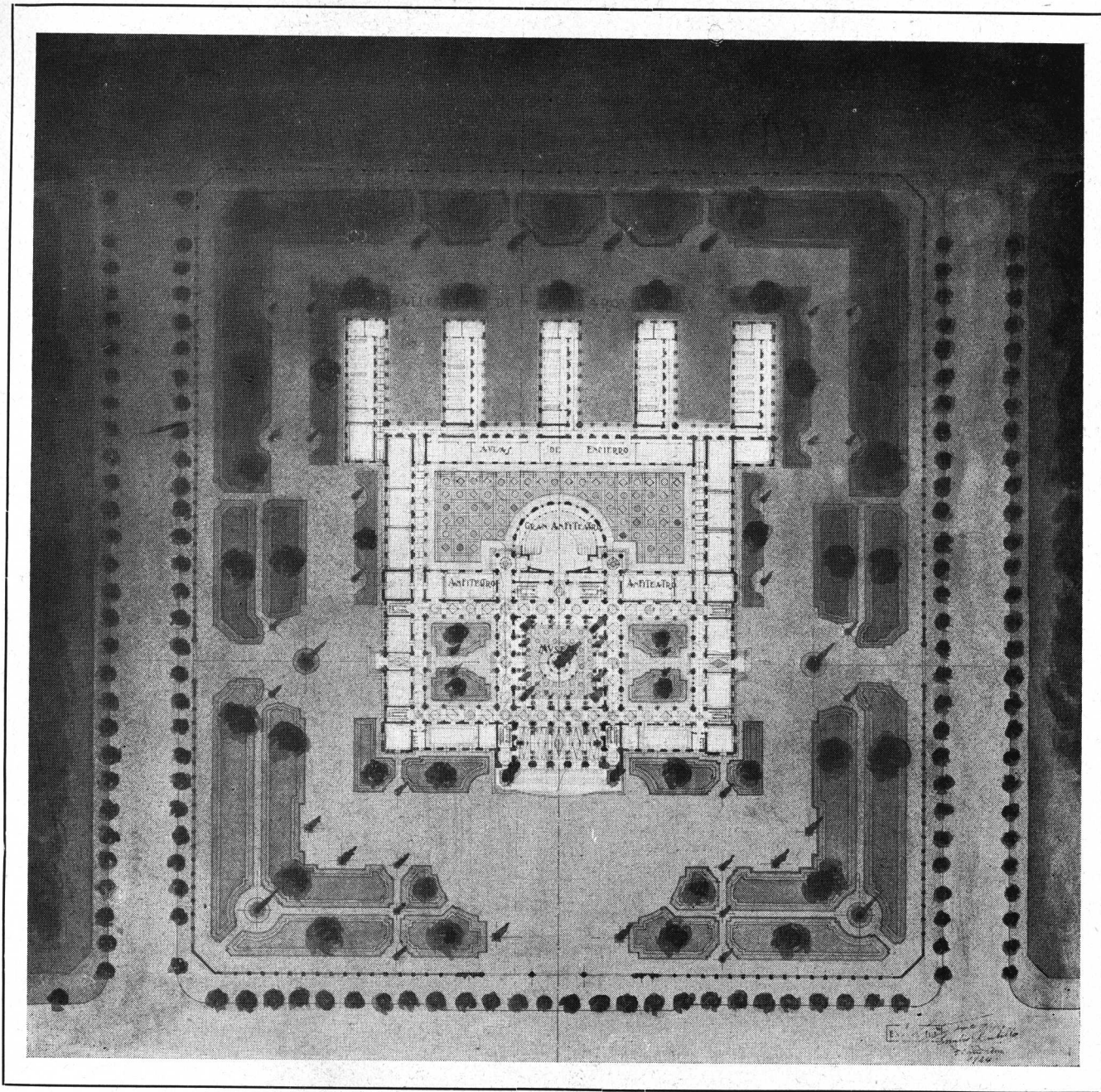
Profesor;
René Villemín



Profesor:
René Karman

ESCUELA DE ARQUITECTURA
TEMA: UNA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Autor:
Emilio Rubillo



ESCUELA DE ARQUITECTURA
TEMA: UNA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Autor:
Emilio Rubillo

Profesor:
René Karman

UN FRISO EN GRAFITO



ESCUELA DE ARQUITECTURA

Autor:
Simon Lagunas
IV año

TEMA: UN FRISO EN GRAFITO

La composición será aplicada al friso de la cornisa principal de un edificio y será ejecutada en tres colores, empleándose todos los elementos geométricos, flora y fauna.

Se hará un dibujo geométral, acuarelado a escala de 1:20.

Profesor:
René Villemínat
Año 1924

Sociedad Central de Arquitectos



14^a. sesión de la Comisión Directiva, de
Mayo 6 de 1925.

Presidencia: Arq. A. Coni Molina

Presentes:
(orden de llegada)

del Valle,
Bergaitz
Moreno de Mesa
Squirru
Coni Molina
Real de Azúa

Ausente c/aviso:
Togneri

Reunidos en el local de la Sociedad Central de Arquitectos, el día 6 de mayo de 1925, los miembros de la C. D. que se mencionan al margen, el vicepresidente en ejercicio declaró abierta la sesión, siendo las 18.50 h.

Entrega de la Presidencia.—Acto continuo hizo entrega de la Presidencia de la Sociedad al titular Arq. Coni Molina, excusándose de tener que retirarse por asuntos particulares.

El secretario comunica que el Arq. Togneri ha avisado su inasistencia.

Acta anterior. — Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada y firmada sin observación.

Movimiento de Secretaría. — El señor secretario da cuenta del movimiento de Secretaría habido desde la sesión anterior: Nota de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, de marzo 25: contestada; del Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos, de abril 24: archivo; del Comité Patronal de Jubilaciones, mayo 5: archivo; de la Sociedad de las Naciones, abril 9: a contestar.

Socios presentes: Fitte y Vidal Cárrega. — Leídas las notas de los arquitectos Fitte y Vidal Cárrega, de fechas abril 24 y mayo 1^o, respectivamente, se resuelve declararlos socios presentes.

Concurso en Paraná (E. Ríos). — Vista la nota del Arq. Tulio Longhi (corresponsal de Paraná), de fecha abril 24 y después de un cambio de ideas, se resuelve acusar recibo y solicitar de este corresponsal nos comunique cualquier novedad sobre el asunto, que llegue a su conocimiento. Asimismo se resuelve pasar nota al señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, exponiendo las ventajas de la intervención de esta Sociedad en la organización del concurso de planos para los Tribunales de la Capital de esa Provincia.

Reglamentación Profesional en Rosario. — Leída la nota del Arq. Recagno, corresponsal de la Sociedad en Rosario, de abril 25; después de estudiar el asunto, se resuelve pedirle toda noticia que tuviera al respecto, y remitir nota al señor Intendente de Rosario, solicitando ponga en vigencia la Reglamentación Profesional decretada por el Intendente anterior, demostrando la conveniencia y ventajas para el bien edilicio de esa ciudad.

Comité Nacional de la Juventud. — Se toma en consideración una nota de la Comisión Nacional de la Juventud, de mayo 4, resolviendo contestar que la C. D. lamenta no estar autorizada a destinar fondos para asuntos ajenos a la profesión.

Adelanto al Comité Organizador del III Congreso P. A. de Arquitectos. — Leída la nota de mayo 2, en que el Comité Organizador del III Congreso Panamericano solicita un préstamo de \$ 500, para la iniciación de sus trabajos, se resuelve acordarlo, autorizándose a la Tesorería para que efectúe la entrega.

Asunto Arq. Devoto. — Informa el señor secretario que aún no le ha sido posible entrevistarse con el Arq. Devoto para la gestión que se le encomendara en sesión anterior; pero que insistirá.

Muebles de archivo. — Informa también el señor secretario que ya se ha efectuado la compra de los muebles del archivo, resuelta anteriormente por la C. D.

Visita de colegas uruguayos. — Manifiesta el señor secretario que aún no se ha recibido contestación de la nota que se enviara a los arquitectos uruguayos para que precisaran la fecha en que visitarán esta Capital y el número de colegas que vendría. El señor presidente comunica que ha recibido particularmente comunicación de los arquitectos uruguayos y les ha solicitado también los mismos datos. Con este motivo se resuelve: recibirlos y acompañarlos en su estada en esta Capital, darles una comida de bienvenida, gestionar de la Facultad el salón de actos para la conferencia que piensan dar y agasajarlos en la mejor forma posible.

Felicitación al señor Gobernador de Córdoba. — El señor presidente hace moción, que es aceptada por unanimidad, para que se pase una nota de congratulación y felicitación al Gobernador saliente de Córdoba, Dr. Julio A. Roca, con motivo de su actitud impidiendo la demolición del edificio del Virrey Sobremonte.

Cuadro de egresados, en la Revista. — Pone de manifiesto el señor presidente el desagrado que produce y el mal que ocasiona la publicación en la Revista del cuadro de egresados de la Facultad, en que figuran estudiantes que aún no se han diplomado. Propone y se acepta por unanimidad, pasar una nota a la Dirección de la Revista comunicándole que la C. D. ha resuelto que en adelante no se publiquen esas fotografías sin previa autorización de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 19.30 horas se levantó la sesión.

FRANCISCO SQUIRRU
Pro-secretario

A. CONI MOLINA
Presidente

15ª. sesión de la Comisión Directiva, de
Mayo 20 de 1925.

Presidencia: Arq. A. Coni Molina

Presentes:
Coni Molina
Aranda
Rivarola
Squirru
Moreno de Mesa
Real de Azúa
Bergaitz
del Valle
Ausente c/aviso:
Togneri

Reunidos en el local de la Sociedad Central de Arquitectos, el día 20 de mayo de 1925, los miembros de la comisión que al margen se expresan, habiendo comunicado su inasistencia el Arq. Togneri, el señor presidente declaró abierta la sesión, siendo las 19.15 horas.

Por lo avanzado de la hora, se deja la lectura del acta anterior para la próxima sesión, debiendo tratarse solamente dos asuntos de urgencia.

Concurso Bolsa de Comercio de Rosario. — El señor presidente da cuenta de la reunión que acaban de efectuar los miembros del Colegio de Jurados, a quienes citara para conocer su opinión referente a la consulta que hace la Bolsa de Comercio del Rosario, en nota de mayo 15, con motivo de un concurso de planos que realizará. Informa que después de cambiar ideas al respecto, los miembros del Colegio de Jurados están de acuerdo en que se comunique a dicha institución que la S. C. de A. facilitará todos los datos que fueran necesarios y prestará su concurso para la realización de bases, etc., sin remuneración alguna, debiendo remitir para mejor ilustración de esa entidad, el Reglamento de Concursos sancionado por esta Sociedad; y respecto a los honorarios de los señores arquitectos que formaran parte del Jurado, que considera que quede a criterio de la comisión organizadora del Concurso de Planos, teniendo en cuenta que los arquitectos de ésta deberán trasladarse a esa ciudad, dejando sus ocupaciones, a más del tiempo que el estudio de los distintos proyectos requiera. La C. D. acepta en todas sus partes este procedimiento, resolviendo contestar en ese sentido.

Visita de arquitectos uruguayos. — Informa también el señor presidente que ha recibido comunicaciones respecto a la visita de los arquitectos uruguayos, que se efectuará el viernes 22 y sábado 23 del corriente. Comunica que con este motivo se ha citado por circular urgente a todos los socios, para cambiar ideas sobre la mejor forma de agasajar a los visitantes; que efectuada esa reunión, se ha resuelto desarrollar el siguiente programa, en el que figura la conferencia que dará el arquitecto Elzeario Boix, de Montevideo, y sin perjuicio de intercalar otros números en el programa ideado, que pudieran ser de interés para los colegas uruguayos:

VIERNES 22:

- 7 h.—Recepción en el Puerto, a la llegada del vapor.
- 9 h.—Reunión en el Jockey Club y visita a las instalaciones de dicha institución.
- 10 h.—Visita a la Exposición de Acuarelistas, en el local de la Comisión Nacional de Bellas Artes, Arenales 687.
- 10.30 h.—Visita al Teatro Cervantes.
- 11 h.—Recorrida de la costa hasta el Club San Isidro.
- 12.30 h.—Almuerzo de los colegas en el Jockey Club.
- 16.30 h.—Té en la S. C. de A.

- 17.30 h.—Conferencia en la F. de C. E. F. y N.
- 20.30 h.—Cena ofrecida por la S. C. de A. en honor de los huéspedes en la Rotiseria Sportman.

SÁBADO 23:

- 10 h.—Reunión en la S. C. de A. y visita al señor Intendente Municipal.
- 12.30 h.—Visita a los barrios del Oeste (Flores y Caballito) y almuerzo criollo en el Barrio Alvear, de la Comisión Nacional de Casas Baratas.
- 15 h.—Visita al Teatro Colón.
- 21.30 h.—Despedida de los colegas en el puerto.

Aceptado en un todo el programa por la Comisión Directiva, se resuelve pasar circular a los socios haciéndoles esta comunicación e invitándolos a que concurren a esta demostración de afecto hacia los colegas de la nación hermana. Igualmente se pasará invitación para concurrir al salón de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que ha sido ya cedido por el señor Decano, a oír la conferencia del Arq. Boix, debiendo hacerse invitación especial a las altas autoridades del Poder Ejecutivo de la Universidad y al señor Intendente Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 19.50 horas.

N. DEL VALLE (H.)
Secretario

A. CONI MOLINA
Presidente

16ª. sesión de la Comisión Directiva de
Mayo 27 de 1925.

Presidencia: Arq. A. Coni Molina

Presentes:
(orden de llegada)
Rivarola.
Bergaitz
Squirru
Coni Molina
Togneri
Real de Azúa
Moreno de Mesa
Ausente c/aviso:
del Valle
Aranda

Reunidos en el local de la Sociedad Central de Arquitectos los miembros de la Comisión Directiva que al margen se expresan, el señor presidente declaró abierta la sesión siendo las 18.30 horas.

El prosecretario, Squirru, se hizo cargo de la Secretaría, dando cuenta que el Secretario, del Valle, había comunicado por carta la imposibilidad de asistir. También dió aviso de ausencia el vocal Arq. Aranda.

Acta aprobada. — Se da lectura al acta de la sesión del 6 de mayo, la cual es aprobada sin observación.

Visita de los colegas uruguayos. — El señor presidente da cuenta de los agasajos tributados a los colegas uruguayos que nos visitaron desde el día 22 hasta el 25 de Mayo: A la mañana del día 22 fueron esperados en el puerto, de donde se trasladaron al hotel y luego al Jockey Club, punto de partida de las excursiones. Visitaron la Exposición de Acuarelistas y Pastelistas en el Pabellón de Bellas Artes, el Teatro Cervantes, el Hipódromo Argentino, el Barrio Palermo Chico, Avenida Costanera, Teatro Municipal, terminando el paseo matinal con un banquete en el Jockey Club, al que asistieron el Intendente Municipal y numerosos consocios. Aprovechando la gentil invitación del

Intendente, se visitaron las residencias de los señores Carlos y Martín Noel, y luego el nuevo edificio del diario «La Razón», donde los visitantes fueron acompañados por el Director, Dr. Angel Sojo. A las 16.30 se sirvió un té en el local de la S. C. de A. A las 18, se concurrió a la conferencia del Arq. Elzeario Boix, en el aula de la Facultad de C. E. F. y N., que versó sobre «La Arquitectura en el Río de la Plata». Por la noche les fué ofrecida la comida oficial en los salones del restaurant «Sportman», terminando la velada en un teatro central. El día 23 los visitantes partieron del local de la S. C. de A. y visitaron las obras del Instituto Bernasconi y los barrios en construcción de la Comisión Nacional de Casas Baratas. Allí asistieron a un almuerzo campestre ofrecido por los constructores del mismo, Arq. Luis J. Moreno de Mesa e Ing. Julio Dacharry. Por la tarde se hicieron visitas al teatro Colón y al Sanatorio del Dr. Castro. Por la noche tuvo lugar la comida que los arquitectos uruguayos ofrecieron, retribuyendo atenciones, y fué acompañado a la Dársena Sud el socio honorario Arq. Horacio Acosta y Lara.

El día 24 se organizó un paseo en automóvil al Tigre, después del cual se formaron distintos grupos que se reunieron en la Dársena Sud. El socio honorario Arq. Campos, permaneció durante el día 25, siendo acompañado por los consocios Coni Molina y Squirru.

El presidente hace constar su gran satisfacción por la forma propicia en que se han llevado a cabo los números del programa y por el espíritu de solidaridad demostrado en todo momento por los señores consocios.

Se resuelve pasar una conceptuosa nota de agradecimiento a los señores: Intendente Municipal, Dr. Carlos M. Noel; Arq. Martín S. Noel, Dr. Angel Sojo, a los directores de los periódicos que publicaron notas sobre la visita, y a los señores Moreno de Mesa y Dacharry. Pasar una circular a todos los consocios dándoles cuenta del éxito de los agasajos y agradeciéndoles su valiosa cooperación.

Correspondencia general. — Se da lectura a la correspondencia general recibida, resolviéndose respectivamente: Telegrama del socio honorario Arq. Ricardo González Cortés, desde Madrid, con motivo de las fiestas patrias: contestar agradeciendo; telegrama de los arquitectos uruguayos, con igual motivo: agradecer por nota; Comité Permanente de los Congresos Panamericanos de Arquitectos, mayo 4: contestar que se entiende pagar cuotas atrasadas; Arq. Conder, mayo 22: agradecer por nota; A. J. Blanco, mayo 5: al bibliotecario; y directamente al archivo las siguientes: Arq. Bay y Sevilla, de Cuba, abril 18; Ing. A. Klanke, mayo 9; Arq. Albertolli (A.), mayo 22; Arqs. Chambers y Thomas, mayo 23; Ministro Instrucción Pública, mayo 22; presidencia de la Nación (Secretaría), mayo 21, y Valle y Echebehere, mayo 21.

Edificio Tribunales de Paraná. — Se da lectura a una nota del Ministerio de Gobierno de Entre Ríos, de mayo 19, en la que se agradece y se toma en cuenta el ofrecimiento de la S. C. de A. para intervenir en la preparación del concurso para el edificio de los Tribunales de Paraná. Se resuelve pasar una copia de la misma al corresponsal Arquitecto Longhi, con una carta recomendándole nos tenga al corriente de cualquier novedad en este asunto. Se resuelve enviar la Revista de la S. C. de A. al señor Gobernador y Ministro, con el objeto de mantener la vinculación iniciada.

Nota del C. Estudiantes de Arquitectura. — Se da lectura a una nota dirigida por el Centro Estudiantes de Arquitectura (comisión saliente) al consocio Arq. Berçaitz, pidiendo que la S. C. de A. se interese ante las autoridades de la Facultad de C. E. F. y N. para que sean reanudadas las excursiones anuales de estudio. El señor presidente informa que ya ha efectuado esas gestiones privadamente, con buen resultado. Se resuelve contestar en ese sentido al Arq. Berçaitz.

Instituto Central de Arquitectos de Río de Janeiro. — Se lee una nota del «Instituto Central de Arquitectos» de Río de Janeiro, adjuntando una copia de sus estatutos. Se resuelve contestarle acusando recibo y remitiéndole copia de los Estatutos de la S. C. de A.

Socios corresponsales en Río Janeiro: Nestor de Figueiredo y Nerêo de Sampaio. — Se resuelve nombrar corresponsales de la Sociedad en Río de Janeiro a los arquitectos Nerêo de Sampaio y Nestor de Figueirêdo, presidente y secretario, respectivamente, del Instituto de Arquitectos de Río de Janeiro.

Socio ausente: Fontecha. — A su solicitud, hecha en nota de mayo 10, se declara socio ausente al Arq. Eduardo Fontecha, por encontrarse comprendido en las disposiciones correspondientes.

Aumento de socios. — A moción del presidente, Arq. Coni Molina, se resuelve formar una lista lo más completa posible de todos los profesionales que se encuentran en condiciones de ingresar a la S. C. de A. y enviarla a los señores consocios, a fin de que se empeñen en hacerlos inscribir como miembros de la institución.

Propaganda profesional. — El presidente, señor Coni Molina, recalca la urgente necesidad de difundir entre el público la verdadera noción de las funciones del arquitecto. Se apoya unánimemente este criterio y se le encarga informarse del costo de las publicaciones en algunos de los principales periódicos de la ciudad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20 horas.

N. DEL VALLE (H).
Secretario

A. CONI MOLINA
Presidente



Correspondencia Oficial

TELEGRAMA DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS
DEL URUGUAY

Montevideo, mayo 25.

*Presidente Sociedad Central de Arquitectos,
B. Aires.—*

Arquitectos uruguayos, que tienen muchos otros motivos de fraternal amistad, además de los fundamentalmente históricos para sus colegas argentinos, les envían un abrazo en este día glorioso para la nación hermana.

HORACIO ACOSTA Y LARA
Presidente

JOSÉ MAZZARA
Secretario

(La Sociedad Central de Arquitectos agradeció esta felicitación en una conceptuosa nota).

TELEGRAMA DEL SOCIO HONORARIO ARQUITECTO
GONZÁLEZ CORTÉS

Madrid, mayo 25.

*Arquitecto Coni Molina, presidente Sociedad
Central Arquitectos.—*

Cariñoso abrazo día patrio.

GONZÁLEZ CORTÉS.

Montevideo, mayo 29 de 1925.

*Señor Presidente de la Sociedad Central de
Arquitectos de Buenos Aires,*

Arq. don Alberto Coni Molina.

Muy señor mío:

Tengo el alto honor de llevar a su conocimiento que la Comisión Directiva de esta entidad, en sesión realizada el 28 del corriente, después de oír la exposición verbal que por intermedio de los suscriptos, hizo la delegación de arquitectos uruguayos que llevó a Buenos Aires una simpática misión de confraternidad profesional, acordó por unanimidad de votos, hacer llegar a la institución de su digna presidencia, las expresiones de sincero agradecimiento por las exquisitas aten-

ciones dispensadas a nuestros representantes, durante su inolvidable estada en la progresista capital de la Nación hermana.

Esta Comisión, al sancionar esa determinación, ha recordado con verdadera satisfacción, los sólidos vínculos espirituales que nos unen a los caballerescos colegas argentinos, vínculos que en diversas circunstancias ejercieron rol efficacísimo cuando se trataba de consagrar de manera definitiva, los principios que deben orientar la función social del arquitecto, en la dilucidación de los complejos problemas que día a día aparecen en la sorprendente evolución de las naciones del Continente Americano.

Al transmitirle los calurosos votos de los miembros de esta Directiva, aprovecho la oportunidad para presentar a Vd. y demás compañeros de Comisión, las expresiones de mi consideración más distinguida.

JOSÉ MAZZARA
Secretario

HORACIO ACOSTA Y LARA
Presidente

NOTA DEL EXMO. SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA A LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

Córdoba, mayo 27 de 1925.

*Al Señor Presidente de la Sociedad Central de
Arquitectos de Buenos Aires.*

Distinguido señor Presidente:

Vez pasada, como Presidente del Patronato de la Infancia, sacamos en concurso los planos de un edificio con el mejor resultado, por intermedio de la Sociedad Central de Arquitectos.

Actualmente el Gobierno de Córdoba desea sacar a concurso en las mismas condiciones, la construcción de un palacio o casa de Justicia por un valor de \$ 2.000.000 m/n.

Si la Sociedad Central de Arquitectos pudiera prestar a la provincia el mismo servicio, le agradecería me informara:

- a) Qué suma debe fijarse como primer premio;
- b) Si deben otorgarse otros premios y por qué causa;
- c) Tiempo para presentar los proyectos, el menor posible, y
- d) Qué condiciones deben agregarse a indicación de la Sociedad Central de Arquitectos.

El edificio deberá colocarse en el centro de una manzana de 10.000 metros, y su estilo deberá armonizar con el ambiente de Córdoba.

A la espera de su pronta respuesta, lo saluda con la mayor consideración, su muy atto. y S. S.

(Firmado): R. J. CÁRCANO

NOTA CONTESTACIÓN DE LA S. C. DE A.

Buenos Aires, junio 12 de 1925.

Exmo. Señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, Dr. Ramón J. Cárcano.

Córdoba.

Apenas tuvo conocimiento el suscrito de su amable nota, le envió — por intermedio gentil de su señor hijo el Dr. Miguel Angel Cárcano, y de nuestro distinguido consocio el Arq. Morra, — la entusiasta adhesión de la Sociedad que presido a todo cuanto significara secundar la eficiente acción de V. E., especialmente en lo que tanto atañe a nuestros ideales: «El embellecimiento de nuestras ciudades y la educación artística del pueblo».

Se me indicó que V. E. deseaba una contestación inmediata, por el conducto que se hizo apenas fué leída su nota por el suscrito, — y ahora, después de considerado el asunto por nuestra Comisión Directiva, — con el agrado consiguiente — añadido en la presente las aclaraciones que se ha creído conveniente hacer, y acompaño varios ejemplares de nuestro «Reglamento de Concursos», cuyos artículos 12 al 19 me permito recomendar a la inteligente atención de V. E.

Contesto punto por punto la consulta:

El artículo 17 indica claramente el importe mínimo de los premios; la C. D. estima que dada la importancia de la obra, al primer premio debe acordársele \$ 20.000.

La C. D. es de opinión que deben otorgarse otros dos premios de \$ 10.000 el segundo y de \$ 5.000 el tercero, con objeto de estimular más a los opositores, ante la mayor probabilidad de remuneración por el trabajo y gastos que la concurrencia ocasiona.

El tiempo más conveniente, a juicio de la Comisión Directiva, es de dos meses.

Las condiciones que deben tenerse en cuenta, además, son las siguientes: Debe pedirse simplemente *anteproyectos* con ideas generales de distribución y decoración exterior e interior, lo que es suficiente para la decisión del Jurado; la exigencia de detalles minuciosos e inútiles, cuando la idea madre puede ser equivocada, no hace más que alejar concurrentes y perjudica por consiguiente el éxito del concurso. Una vez fijado el plazo de entrega, éste no debe alterarse por ningún motivo, y en seguida de recibirse los trabajos, o dentro del menor tiempo posible, debe improvisarse una breve exposición a la que tenga acceso el público.

La Comisión Directiva se permite expresar a V. E. la conveniencia de que el concurso en cuestión sea nacional (de acuerdo con lo resuelto en los Congresos Panamericanos de Arquitectos, celebrados en Montevideo, en 1920, y en Santiago de Chile, en 1923), y reservado exclusivamente a profesionales con título expedido o revalidado por las Universidades del país.

No ha de pasar desapercibido al elevado criterio de V. E. la necesidad de estimular en todo lo posible la mayor concurrencia de profesionales a un concurso de índole especialísima, por su destino, y por el medio a que debe adaptarse, lo que obligará a un esfuerzo mayor que el corriente, gastos de traslado, etc., etc. Esas circunstancias nos han movido a aconsejar a V. E. la elevación en una pequeña suma de la que fija como mínimo para premios nuestro «Reglamento de Concursos» y séame permitido hacer notar a V. E. lo reducidos que ellos resultan para retribuir un esfuerzo que debe ser grande, pues tiene por finalidad la elevación de un monumento que sea la última palabra entre los de su género, y que no se ejecutará en forma transitoria, única disculpa que haría admisible improvisaciones funestas y criticables.

El artículo 6º de nuestro «Reglamento de Concursos» fija el monto que corresponde a nuestra Sociedad sobre el importe de los premios para retribuir el tiempo y labor de los Jurados, pero al redactarlo no se ha tenido en cuenta el caso actual de traslado al interior del país, por lo cual la Comisión Directiva ha resuelto dejar supeditado este punto al elevado criterio de V. E.

En cuanto a la cantidad de miembros del Jurado, conviene sea impar y no muy grande; estimando adecuado la C. D. el número de cinco, distribuidos en esta forma:

- 2 profesionales nombrados por V. E.
- 2 » » » por la Sociedad Central de Arquitectos.

1 profesional nombrado por los concurrentes dentro del «Colegio de Jurados» de la S. C. de A. (La elección de este miembro se hace por los concurrentes, quienes anotarán el nombre de su candidato en el exterior del sobre lacrado que acompaño su trabajo con el mismo lema que éste).

Entiende oportuno también la C. D. aplaudir sin reservas el gesto de V. E. que evidencia el valor que da a las manifestaciones arquitectónicas, que son las que dirán a los extraños y a las futuras generaciones, cómo se ha entendido y encarado por sus gobernantes la cultura artística, en un país dotado por la naturaleza de bellezas que estamos en la obligación de completar con obras monumentales o privadas que armonicen con el ambiente de Córdoba, como lo dice con laudable acierto V. E., en la nota en que nos invita gentilmente a colaborar en una de las obras más importantes del país.

En nombre de la Sociedad Central de Arquitectos, me es grato reiterar a V. E. las expresiones de mi especial consideración y quedo a la espera de sus gratas órdenes.

(Firmados):

FRANCISCO SQUIRRU
Pro-Secretario

A. CONI MOLINA
Presidente

